

**CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL
DEL DISTRITO FEDERAL
OCTAVA SESIÓN DEL AÑO DOS MIL UNO
QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA**

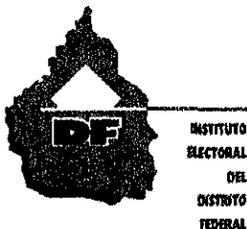
EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS ONCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL UNO, EN LA SEDE DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, SITO EN LA AVENIDA EJÉRCITO NACIONAL NÚMERO MIL CIENTO TREINTA, COLONIA LOS MORALES POLANCO DE ESTA CIUDAD; Y DE ACUERDO CON LA CONVOCATORIA EMITIDA POR EL CONSEJERO PRESIDENTE JAVIER SANTIAGO CASTILLO, EN EJERCICIO DE LA ATRIBUCIÓN CONFERIDA POR EL INCISO C) DEL ARTÍCULO 71 DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, SE REUNIERON PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 58 Y 59 DEL ORDENAMIENTO LEGAL CITADO, EL CONSEJERO PRESIDENTE, CONSEJEROS ELECTORALES Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS QUE SE NOMBRAN EN EL PASE DE LISTA; ASIMISMO, CONCURRE A LA SESIÓN EL CIUDADANO ADOLFO RIVA PALACIO NERI, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL.-----



- **CONSEJERO PRESIDENTE:** SEÑORAS Y SEÑORES MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS ONCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL UNO, SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO QUE PROCEDA AL PASE DE LISTA, CON EL FIN DE VERIFICAR SI EXISTE EL QUÓRUM ESTABLECIDO POR LA LEY PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL, A LA CUAL SE HA CONVOCADO. HAGA USTED FAVOR DE PROCEDER SEÑOR SECRETARIO.-----

- **SECRETARIO DEL CONSEJO:** EN EJERCICIO DE LA ATRIBUCIÓN CONFERIDA A ESTA SECRETARÍA EJECUTIVA POR LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 7 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO, SE VA A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES. -----

SEÑOR PRESIDENTE, LE INFORMO QUE ESTÁN PRESENTES LOS CONSEJEROS ELECTORALES EDUARDO HUCHIM MAY, RUBÉN LARA LEÓN, ROSA MARÍA MIRÓN LINCE, RODRIGO MORALES MANZANARES, LEONARDO VALDÉS ZURITA, ASÍ COMO LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: PARTIDO



REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (C. JUAN MANUEL VICARIO ROSAS), PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (C. ENRIQUE ESCAMILLA SALINAS), PARTIDO DE LA SOCIEDAD NACIONALISTA (C. JOSÉ MANUEL FLORES LÓPEZ) Y PARTIDO ALIANZA SOCIAL (C. JOSÉ A. LEÓN MATUS); EL CONSEJERO PRESIDENTE Y EL DE LA VOZ, POR LO QUE ESTÁN PRESENTES ONCE INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL Y EN CONSECUENCIA, EXISTE EL QUÓRUM REQUERIDO PARA SESIONAR. -----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** MUCHAS GRACIAS, SEÑOR SECRETARIO. EN VIRTUD DE QUE EXISTE EL QUÓRUM ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 59 DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, SE DECLARA ABIERTA LA SESIÓN.-----

LES SOLICITARÍA QUE NOS PUSIÉRAMOS DE PIE, PARA QUE RINDA PROTESTA DE LEY EL C. RAMÓN MACÍAS CORTÉS, COMO REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL ANTE ESTE CONSEJO.-----

¿PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN, EL ESTATUTO DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, EN PARTICULAR LOS MANDATOS SEÑALADOS EN EL CÓDIGO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE REPRESENTANTE DE PARTIDO POLÍTICO ANTE ESTE CONSEJO GENERAL? -----

- **C. RAMÓN MACÍAS CORTÉS:** ¡SÍ, PROTESTO!-----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** SI ASÍ NO LO HICIESE, QUE EL PUEBLO SE LO DEMANDE.-----

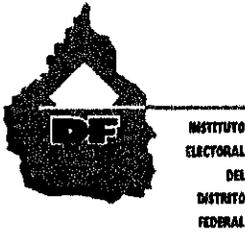
MUCHAS GRACIAS.-----

SEÑOR SECRETARIO, HAGA FAVOR DE CONTINUAR CON LA SESIÓN POR FAVOR.-----

- **SECRETARIO DEL CONSEJO:** SE VA A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA.-----

“UNO. LECTURA, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA VEINTINUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL UNO. -----

DOS. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE APRUEBA LA REPROGRAMACIÓN DEL CALENDARIO GENERAL DE CURSOS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PROFESIONAL ELECTORAL DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO DOS MIL UNO.-----



TRES. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE APRUEBA EL OTORGAMIENTO DE ESTÍMULOS Y RECOMPENSAS A MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL.-----

CUATRO. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE APRUEBA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO, COMO MARCO JURÍDICO PARA LLEVAR A CABO LOS PROCEDIMIENTOS TENDIENTES A LAS REMODELACIONES Y ADECUACIONES QUE SEAN NECESARIAS EN TODAS LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL. -----

CINCO. INFORME QUE PRESENTA EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, RELATIVO A LA FIRMA DEL CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN ACADÉMICA, CIENTÍFICA Y CULTURAL, CELEBRADO CON LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO. -----

SEIS. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE INSTRUYE AL SECRETARIO EJECUTIVO, PARA QUE A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO DE ELECTORES DEL DISTRITO FEDERAL, SE ELABORE EL ESTUDIO TÉCNICO PARA DETERMINAR LA VIABILIDAD O NO DE CONFORMAR INSTRUMENTOS ELECTORALES PROPIOS. -----

SIETE. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE INSTRUYE AL SECRETARIO EJECUTIVO, PARA QUE A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO DE ELECTORES DEL DISTRITO FEDERAL, ELABORE LA METODOLOGÍA PARA LA INTEGRACIÓN DEL CATÁLOGO DE UNIDADES TERRITORIALES Y COMITÉS VECINALES DEL DISTRITO FEDERAL QUE SERÁ UTILIZADO, EN SU CASO, EN LAS ELECCIONES VECINALES DE DOS MIL DOS. ----

OCHO. TRES PROYECTOS DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE APRUEBAN O MODIFICAN DIVERSOS PROCEDIMIENTOS:-----

A) PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE APRUEBAN O MODIFICAN DIVERSOS PROCEDIMIENTOS A CARGO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE



ADMINISTRACIÓN Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL. -----

B) PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE APRUEBA EL PROCEDIMIENTO QUE REGULA LA EXPEDICIÓN DE COPIAS CERTIFICADAS DE DOCUMENTOS QUE OBRAN EN EL ARCHIVO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL. -----

C) PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE APRUEBAN DIVERSOS PROCEDIMIENTOS A CARGO DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL". -----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** PARA MOTIVO DE ACTA COMENTO QUE SE INCORPORA EL REPRESENTANTE DE CONVERGENCIA POR LA DEMOCRACIA, PARTIDO POLÍTICO NACIONAL (C. GABRIEL LUGO GARAY). BIENVENIDO. ----- SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS, ESTÁN A SU CONSIDERACIÓN LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA. -----

CONSULTE LA SECRETARÍA, EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SI SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA. -----

- **SECRETARIO DEL CONSEJO:** SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE CONSULTA SI SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA. -----

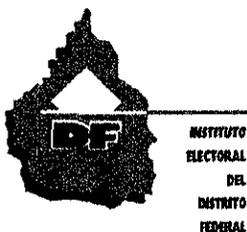
LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. -----

APROBADO POR UNANIMIDAD, SEÑOR PRESIDENTE. -----

EN VISTA DE QUE LA DOCUMENTACIÓN RESPECTIVA PARA ESTA SESIÓN FUE DISTRIBUIDA PREVIAMENTE, ESTA SECRETARÍA CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN VI, DEL ARTÍCULO 7 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL, PIDE LA ANUENCIA DE LA PRESIDENCIA PARA SOLICITAR A LOS CONSEJEROS ELECTORALES LA DISPENSA DE SU LECTURA Y SOLAMENTE DAR CUENTA, EN CADA ASUNTO, A LOS PUNTOS DE ACUERDO. -----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** SEÑOR SECRETARIO, REALICE USTED LA CONSULTA SOLICITADA. -----

- **SECRETARIO DEL CONSEJO:** SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE CONSULTA SI SE DISPENSA LA LECTURA DE TODA LA DOCUMENTACIÓN, EN VIRTUD DE HABER SIDO ÉSTA



DISTRIBUIDA CON ANTERIORIDAD, CON EL FIN DE DAR LECTURA, EN CADA ASUNTO, EXCLUSIVAMENTE A LOS PUNTOS DE ACUERDO.-----

LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. -----

APROBADO POR UNANIMIDAD, SEÑOR PRESIDENTE.-----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** GRACIAS, MUY AMABLE. DÉ CUENTA, LA SECRETARÍA CON EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

- **SECRETARIO DEL CONSEJO:** EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES LA LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA VEINTINUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL UNO. -----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** ESTÁ A LA CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DE ESTE CONSEJO EL ACTA MENCIONADA.-----

EL CONSEJERO ELECTORAL LEONARDO VALDÉS.-----

- **CONSEJERO ELECTORAL LEONARDO VÁLDES ZURITA:** GRACIAS, SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE. MUY BUENOS DÍAS A TODAS Y A TODOS. -----

QUISIERA SIMPLEMENTE SEÑALAR QUE TENGO UN PAR DE OBSERVACIONES Estrictamente de estilo, en la página seis y en la página ciento diecinueve, que si ustedes están de acuerdo pasaría a la secretaría ejecutiva para que sean tomados en cuenta. insisto, son estrictamente de estilo. -----

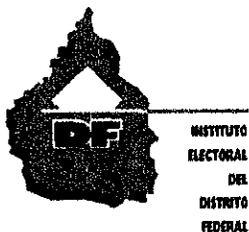
- **CONSEJERO PRESIDENTE:** EL CONSEJERO ELECTORAL EDUARDO HUCHIM MAY.-----

- **CONSEJERO ELECTORAL EDUARDO HUCHIM MAY:** ES UNA CORRECCIÓN EN LA PÁGINA CINCUENTA Y CUATRO, EN LA INTERVENCIÓN DEL CONSEJERO ELECTORAL EMILIO ÁLVAREZ ICAZA, QUE NO ESTÁ PRESENTE POR RAZONES QUE CREO TODOS SABEMOS, CUANDO SE REFIERE AL PROCESO ELECTORAL PRÓXIMO, A PROPÓSITO DEL REGISTRO DE ELECTORES. -----

EN EL ACTA SE HACE CONSTAR, SE ESCRIBE "PROCESO ELECTORAL DOS MIL", LO QUE EL CONSEJERO DIJO ES EL "PROCESO ELECTORAL DOS MIL TRES". HABRÍA QUE HACER ESA CORRECCIÓN EN LA PÁGINA CINCUENTA Y CUATRO, GRACIAS. -----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** EL CONSEJERO ELECTORAL RUBÉN LARA LEÓN.--

- **CONSEJERO ELECTORAL RUBÉN LARA LEÓN:** MUCHAS GRACIAS. YO QUISIERA, A PARTIR DE UN SEÑALAMIENTO ESPECÍFICO, SOLICITAR,



ENTIENDO QUE SE HACE SIEMPRE PERO NO SOBRA VOLVERLO A HACER, QUE SE REVISARA TODO EL DOCUMENTO EN SU VERTIENTE ORTOGRÁFICA.-----
 PONGO COMO EJEMPLO LA PÁGINA QUINCE, EN EL QUE AL CONSIGNAR UNA INTERVENCIÓN DEL SUSCRITO EN EL PÁRRAFO QUINTO, SE PONE LA PALABRA SIMIENTE CON "C", LO CUAL ES UNA EVIDENTE FALTA ORTOGRÁFICA. ENTONCES, NO LO SEÑALO MÁS QUE PARA SOLICITAR QUE SE CORRIJA ESTA SITUACIÓN PARA QUE NO ESTEMOS APROBANDO ACTAS QUE LLEVEN FALTAS ORTOGRÁFICAS. GRACIAS. -----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** ¿ALGÚN OTRO COMENTARIO? -----
 SEÑOR SECRETARIO, HAGA USTED FAVOR DE PROCEDER A LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE. -----

- **SECRETARIO DEL CONSEJO:** SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, SE CONSULTA EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA VEINTINUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL UNO, CON LAS MODIFICACIONES PLANTEADAS POR LOS CONSEJEROS ELECTORALES LEONARDO VALDÉS, EDUARDO HUCHIM Y RUBÉN LARA. -----

LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. -----

APROBADO POR UNANIMIDAD, SEÑOR PRESIDENTE. -----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** GRACIAS. SEÑOR SECRETARIO, SÍRVASE CONTINUAR CON EL SIGUIENTE ASUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

- **SECRETARIO DEL CONSEJO:** EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE APRUEBA LA REPROGRAMACIÓN DEL CALENDARIO GENERAL DE CURSOS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PROFESIONAL ELECTORAL DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO DOS MIL UNO. -----

"ACUERDO. -----

PRIMERO. SE APRUEBA LA REPROGRAMACIÓN DEL CALENDARIO GENERAL DE CURSOS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PROFESIONAL ELECTORAL DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO DOS MIL UNO, EN TÉRMINOS DEL ANEXO QUE FORMA PARTE DEL PRESENTE ACUERDO. -----



SEGUNDO. EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR AL MOMENTO DE SU APROBACIÓN.-----

SE ORDENA AL SECRETARIO EJECUTIVO COMUNIQUE EL CONTENIDO DEL PRESENTE ACUERDO, ASÍ COMO SU ANEXO A TODAS LAS DIRECCIONES EJECUTIVAS Y DE UNIDAD, ASÍ COMO A LAS CUARENTA DIRECCIONES DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LOS EFECTOS CONDUCENTES.-----

TERCERO. PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO, JUNTO CON SU ANEXO, EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL, EN LOS ESTRADOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, EN LAS CUARENTA DIRECCIONES DISTRITALES Y EN LA PÁGINA DE INTERNET DEL INSTITUTO WWW.IEDF.ORG.MX".-----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** PARA QUE QUEDE INCORPORADO EN EL ACTA, MENCIONO QUE SE HA INTEGRADO LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA A LA MESA (C. MARÍA CRISTINA MOCTEZUMA LULE). BIENVENIDA, INGENIERA.-----

SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS Y REPRESENTANTES, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO MENCIONADO.-----

EL LICENCIADO RIVA PALACIO EN PRIMERA RONDA.-----

- **SECRETARIO DEL CONSEJO:** GRACIAS, SEÑOR PRESIDENTE.-----

NADA MÁS PARA HACER UN COMENTARIO, YA SE LES REPARTIÓ LA REPROGRAMACIÓN DEL CALENDARIO GENERAL, PORQUE DESPUÉS DE LA SESIÓN PREVIA SE HABÍA HABLADO DE CAMBIAR EN LA PRIMER PARTE EL CURSO "MEDIOS DE IMPUGNACIÓN Y DELITOS ELECTORALES" QUE PASARA A SER NÚMERO SEIS Y "PARTIDOS POLÍTICOS EN EL DISTRITO FEDERAL" NÚMERO SIETE.-----

CUANDO ENTREGAMOS ORIGINALMENTE EL CALENDARIO NO HABÍAMOS HECHO EL CAMBIO, TAMBIÉN EN LA PARTE DEL CALENDARIO GRÁFICO. ENTONCES YA SE LES ENTREGÓ, SE APROBARÍA TAMBIÉN CON LA MODIFICACIÓN CONDUCENTE DEL CALENDARIO GRÁFICO.-----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** TAMBIÉN POR MOTIVO DE ACTA COMENTO QUE SE HA INTEGRADO EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO (C. VÍCTOR H. MARTÍNEZ ALVARADO).-----

EL C. ENRIQUE ESCAMILLA SALINAS, POR FAVOR.-----

- **REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA C. ENRIQUE ESCAMILLA SALINAS:** SÍ, MUCHAS GRACIAS. BUENOS DÍAS. PARA



COMENTAR LA PARTE DEL ACUERDO QUE SE HABÍA TRABAJADO EN LA REUNIÓN PASADA, QUE SE IBA A RENDIR UN INFORME EN TÉRMINOS DEL POR QUÉ DE LA REPROGRAMACIÓN DE ESTE CALENDARIO. -----

QUE DE HECHO UN CONSEJERO INTEGRANTE DEL CONSEJO HABÍA SOLICITADO, LO CUAL TAMBIÉN SOLICITARÍAMOS SE NOS PUDIERA HACER LLEGAR. ENTENDEMOS QUE ES POR LA FALTA DE MATERIALES, PERO ESTABA COMENTADO QUE SE PUDIERA DETALLAR ESTA INFORMACIÓN A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, A LOS INTEGRANTES DE ÉSTOS. -----

MUCHAS GRACIAS. -----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** JUAN MANUEL, POR FAVOR. -----

- **REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL C. JUAN MANUEL VICARIO ROSAS:** NADA MÁS PARA EFECTOS DE MINUTA Y POR LO QUE SE REFIERE AL CURSO DE PARTIDOS POLÍTICOS BAJO EL INCISO SIETE, SE HACE LA MENCIÓN DE LA SOLICITUD EXPRESA DE QUE FORMA PARTE DE ESTE CURSO UN VIDEO DE PARTIDOS POLÍTICOS, Y ROGARÍAMOS QUE ANTES DE QUE FUERE DEL CONOCIMIENTO DEL ALUMNADO O DE LAS GENTES QUE VAN A TOMAR EL MISMO, TUVIÉREMOS CONOCIMIENTO DE SU CONTENIDO, PARA EFECTO DE ALGÚN COMENTARIO U OBSERVACIÓN. -----

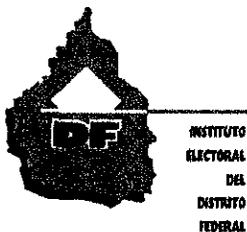
- **CONSEJERO PRESIDENTE:** ¿ALGUIEN MÁS EN PRIMERA RONDA? -----
EN SEGUNDA RONDA, EL LICENCIADO RIVA PALACIO. -----

- **SECRETARIO DEL CONSEJO:** GRACIAS, SEÑOR PRESIDENTE. EFECTIVAMENTE EL CONSEJERO EMILIO ÁLVAREZ ICAZA PIDIÓ UNA INVESTIGACIÓN Y DERIVADO DE ESA INVESTIGACIÓN EL INFORME. YA SE LE SOLICITÓ AL DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN. -----

YO CREO QUE HOY O EL LUNES SE LO HAREMOS LLEGAR A LOS MIEMBROS, A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, LA INFORMACIÓN EN RELACIÓN A ESTE ASUNTO. -----

Y TAMBIÉN DERIVADO DE LA REUNIÓN PREVIA EL DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y DEL SERVICIO PROFESIONAL TAMBIÉN TIENE YA LA INSTRUCCIÓN DE PASAR LOS VIDEOS A TODOS LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA QUE LOS VEAN, ANTES DE QUE SE REPARTA EL MATERIAL. -----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** ¿ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN? -----
PUES SEÑOR SECRETARIO, HAGA USTED FAVOR DE PASAR A LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE. -----



- **SECRETARIO DEL CONSEJO:** SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, SE CONSULTA EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE APRUEBA LA REPROGRAMACIÓN DEL CALENDARIO GENERAL DE CURSOS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PROFESIONAL ELECTORAL DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO DOS MIL UNO.-----

LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. -----

APROBADO POR UNANIMIDAD, SEÑOR PRESIDENTE.-----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** GRACIAS, SEÑOR SECRETARIO. SÍRVASE CONTINUAR CON EL SIGUIENTE ASUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

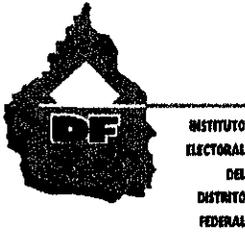
- **SECRETARIO DEL CONSEJO:** EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE APRUEBA EL OTORGAMIENTO DE ESTÍMULOS Y RECOMPENSAS A MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL.-----

"ACUERDO.-----

PRIMERO. SE APRUEBA EL OTORGAMIENTO DE UNA RECOMPENSA CONSISTENTE EN TREINTA DÍAS DE SALARIO INTEGRADO Y DIPLOMA POR HABER OBTENIDO LA CALIFICACIÓN MÁXIMA POSIBLE EN LA EVALUACIÓN DEL RENDIMIENTO DOS MIL, A CADA UNO DE LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL: FEDERICO BONILLA BUSTOS, LÍDER DE PROYECTO 'B'; JEANNETE SOLANO MENDOZA, LÍDER DE PROYECTO 'A'; ADRIANA AMARO AGUILERA, JEFE DE DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN TÉCNICA; MIGUEL ÁNGEL CATAÑO DOMÍNGUEZ, JEFE DE DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS ELECTORALES.-----

SEGUNDO. SE APRUEBA OTORGAR UN ESTÍMULO CONSISTENTE EN CINCO DÍAS HÁBILES DE DESCANSO Y DIPLOMA, DADO QUE OBTUVIERON LAS DIEZ SIGUIENTES MEJORES CALIFICACIONES EN LA EVALUACIÓN DEL RENDIMIENTO DOS MIL, A CADA UNO DE LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL:-----

ARTURO KASDIM CAMACHO ARREDONDO, LÍDER DE PROYECTO 'A'; ALBERTO AGUIRRE VÉJAR, LÍDER DE PROYECTO 'A'; HEDILBERTO ISIDRO COXTINICA REYES, LÍDER DE PROYECTO "A"; MARÍA REYNA DÁVILA TERREROS, JEFE DE DEPARTAMENTO DE OPERACIÓN ELECTORAL; GUILLERMO MERELO ALCOCER,



SUBDIRECTOR DE SEGUIMIENTO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS; HÉCTOR ALFREDO ROBLES GARCÍA, JEFE DE DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO DE PROGRAMAS; GERARDO FRANCISCO CABRERA LÓPEZ, LÍDER DE PROYECTO 'A'; MANUEL RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, SUBDIRECTOR DE DISEÑO Y PRODUCCIÓN DE DOCUMENTOS Y MATERIALES ELECTORALES; ULISES IRVING BLANCO CABRERA, SUBDIRECTOR DE SUBSTANCIACIÓN RECURSAL; JAVIER HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, SUBDIRECTOR DE SEGUIMIENTO DE PROGRAMAS Y APOYO TÉCNICO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS.-----

TERCERO. NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE EL CONTENIDO DEL PRESENTE ACUERDO A LOS FUNCIONARIOS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL ACREEDORES A LOS ESTÍMULOS Y RECOMPENSAS SEÑALADOS EN LOS PUNTOS DE ACUERDO QUE ANTECEDEN. -----

CUARTO. SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA, PARA QUE POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, PROCEDA A HACER EFECTIVOS LOS ESTÍMULOS Y RECOMPENSAS OTORGADOS A LOS FUNCIONARIOS SEÑALADOS EN LOS PUNTOS DE ACUERDO QUE ANTECEDEN; AL EFECTO, DICHA ENTREGA SE REALIZARÁ EN CEREMONIA QUE DEBERÁ CELEBRARSE DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS POSTERIORES A LA APROBACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO.-----

QUINTO. PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO, JUNTO CON SU ANEXO, EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL, EN LOS ESTRADOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL Y EN LA PÁGINA DE INTERNET DEL INSTITUTO WWW.IEDF.ORG.MX". -----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS Y REPRESENTANTES, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO MENCIONADO. -----

EL CONSEJERO RUBÉN LARA LEÓN, EN PRIMERA RONDA. -----

- **CONSEJERO ELECTORAL RUBÉN LARA LEÓN:** MUCHAS GRACIAS, SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE. -----

DESDE LUEGO ESTA INTERVENCIÓN QUE INICIO EN MI CONDICIÓN DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, ASPIRA EN PRIMER LUGAR, A RECOGER LO QUE PUDIERA CONSTITUIR TAMBIÉN UNA COINCIDENCIA DE EDUARDO HUCHIM Y DE RODRIGO MORALES, QUE COMO INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN, HAN SIDO DETERMINANTES CON SU APORTACIÓN Y CON SU CONSIDERACIÓN A LAS



CIRCUNSTANCIAS DE LA EVALUACIÓN, PARA QUE DE HECHO, ESTEMOS LLEGANDO YA A PRESENTAR A ESTE CONSEJO GENERAL EL DOCUMENTO CON EL QUE DE ALGÚN MODO CONCLUYE EL PROCESO DE EVALUACIÓN DEL RENDIMIENTO DOS MIL.-----

QUIERO COMENTAR PARA QUE CONSTE EN ACTA, QUE CIERTAMENTE LA LÓGICA HUBIERA INDICADO QUE ESTE DOCUMENTO ACOMPAÑARA AL INFORME, PARECERÍA SER QUE SI SE DESPRENDE DE LOS RESULTADOS, ESTO HUBIERA SIDO LO PERTINENTE.-----

NO SE HIZO ASÍ, PORQUE HUBIERA SIDO FALTAR A LO QUE CONSTITUYÓ UN ACUERDO DE ESTE CONSEJO GENERAL, EN EL SENTIDO DE QUE EL INFORME ESTARÍA PENDIENTE DE LOS COMENTARIOS U OBSERVACIONES QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS TUVIERAN A ESTE RESPECTO.-----

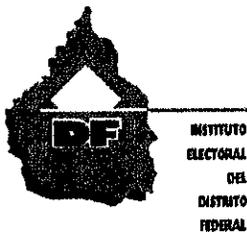
RECUERDO QUE EN LA SESIÓN PASADA SE DETERMINÓ CONSTITUIR UNA MESA. ESTA MESA FUE DEBIDAMENTE INSTALADA YA, UNA MESA DE TRABAJO, EN LA QUE SE PRESENTARAN ESTOS CASOS.-----

INSISTO EN QUE, DE HABER PRESENTADO TAMBIÉN EL DICTAMEN QUE AHORA ESTÁ A CONSIDERACIÓN, PUES HUBIERA PARECIDO UN OFRECIMIENTO O UN ACUERDO SIN SENTIDO ANTE LA CONTUNDENCIA DE LOS HECHOS.-----

PERO ME PARECE QUE RESUELTA A SATISFACCIÓN ESA PARTE, ESTARÍAMOS Y DEBEMOS ESTAR YA EN CONDICIONES DE APROBAR ESTE PROYECTO DE ACUERDO, PORQUE AHORA LO QUE SIGUE ES PRECISAMENTE DESPRENDER ESTE RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL A QUIENES HAN ACREDITADO UN DESEMPEÑO SOBRESALIENTE.-----

YO QUISIERA DESTACAR QUE ESTE PROYECTO DE ACUERDO ES EL RESULTADO DE UNA RUTA LARGA QUE MARCA EL ESTATUTO, Y QUE ESTA RUTA, COMO SE DA CUENTA EN LOS CONSIDERANDOS, HA SIDO CABALMENTE CUMPLIDA. DE MODO QUE PUEDE TENER EL CONSEJO GENERAL LA CERTEZA DE QUE LOS PASOS PREVIOS RELACIONADOS CON UN DICTAMEN, LOS LINEAMIENTOS, EN FIN, TODO LO QUE SE MENCIONA EN CONSIDERANDOS Y DESDE LUEGO EN EL CUERPO DEL PROYECTO DE ACUERDO, ES UNA RUTA DEBIDAMENTE CUBIERTA.-----

TAMBIÉN ES NECESARIO DESTACAR QUE EL ACUERDO ES EXPLÍCITO EN LOS TÉRMINOS DE LA RECOMPENSA Y DEL ESTÍMULO PORQUE ES UNA FACULTAD EXPRESA DE ESTE ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN; AL CONSEJO LE TOCA DETERMINAR LOS MONTOS DE LA RECOMPENSA Y LOS CONTENIDOS DEL ESTÍMULO.-----



DE MANERA QUE NO ES UN EXCESO INFORMAR A USTEDES QUE EN CASO DE QUE LOS TREINTA DÍAS DE SALARIO INTEGRADO COMO MONTO DE LA RECOMPENSA MEREZCAN LA CONSIDERACIÓN DEL ÓRGANO, DESDE LUEGO LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL QUE SUSTENTE ESTA POSIBILIDAD ESTÁ DEBIDAMENTE ACREDITADA.-----

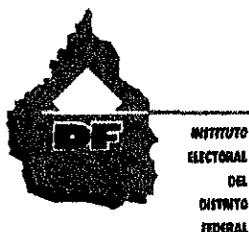
FINALMENTE ME QUISIERA CONGRATULAR Y QUISIERA FELICITAR MUY CALUROSAMENTE A LOS CUATRO ACREEDORES DE RECOMPENSA. NO REPITO SUS NOMBRES, YA SE LEYERON POR EL SEÑOR SECRETARIO, Y A LOS DIEZ ACREEDORES A ESTÍMULOS, SI ESTO FUERA APROBADO, PORQUE ME PARECE QUE LO JUSTO ES SEÑALAR AQUELLO EN LO QUE SE CREE QUE DEBE AVANZARSE O MEJORARSE, PERO TAMBIÉN SEÑALAR CON EL MISMO ÉNFASIS Y ENTUSIASMO AQUELLO QUE SE CREE QUE CONSTITUYA UNA BUENA MUESTRA DE LAS VIRTUDES DE ESTA INSTITUCIÓN.-----

Y COMO ESTOY CONVENCIDO DE QUE LAS VIRTUDES SON ATRIBUTO DE GENTES, ESTOS CATORCE COMPAÑEROS FÁCILMENTE PUDIERAN SER CARACTERIZADOS COMO VIRTUOSOS DESDE EL PUNTO DE VISTA INSTITUCIONAL.-----

LAMENTABLEMENTE TENGO QUE INCORPORAR EN ESTA INTERVENCIÓN DOS SEÑALAMIENTOS DE FORMA. EL PRIMERO ES UNA MERA CONSIDERACIÓN QUE ESTOY SEGURO QUE AL CONSTRUIR EL PROYECTO DE ACUERDO FUE CUIDADOSAMENTE REVISADO, PERO NO SOBRA SEÑALARLO. ME PARECE QUE SI AQUÍ DICE ALBERTO AGUIRRE VÉJAR CONTRA LO QUE GENERALMENTE ES EL MODO DE ESCRIBIR ESTE APELLIDO BÉJAR, CON "B" GRANDE, Y SI AQUÍ DICE HEDILBERTO ISIDRO COXTINICA REYES Y EDILBERTO ESTÁ ESCRITO CON "H", INSISTO NO TENGO MAYOR DUDA DE QUE ASÍ SE CONSIGNA EN LAS ACTAS DE NACIMIENTO RESPECTIVAS. PERO NO QUIERO DEJAR DE SEÑALARLO, POR SI FUERA NECESARIO.-----

Y SEGUNDO, ME LLAMA LA ATENCIÓN QUE EN EL ACUERDO QUINTO SE CONSIGNE: "*PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO, JUNTO CON SU ANEXO...*" PORQUE HE ESTADO TRATANDO DE ENCONTRAR EL ANEXO Y ME PARECE QUE ESTE ACUERDO NO LO LLEVA. ¿SE NOS PASÓ A TODOS? ES UN SEÑALAMIENTO EN EL QUE ME INCLUYO PERO CREO QUE ES OPORTUNO SEÑALARLO PARA QUE, SI FUERA EL CASO, SE ELIMINE ESTO DE: "JUNTO CON SU ANEXO". MUCHÍSIMAS GRACIAS.-----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** ¿ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN?-----



SEÑOR SECRETARIO, HAGA USTED FAVOR DE PROCEDER A LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE. -----

- **SECRETARIO DEL CONSEJO:** SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, SE CONSULTA EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE APRUEBA EL OTORGAMIENTO DE ESTÍMULOS Y RECOMPENSAS A MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, CON LAS MODIFICACIONES PLANTEADAS POR EL CONSEJERO RUBÉN LARA. -----

LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. -----

APROBADO POR UNANIMIDAD, SEÑOR PRESIDENTE. -----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** GRACIAS, SEÑOR SECRETARIO. SÍRVASE CONTINUAR CON EL SIGUIENTE ASUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

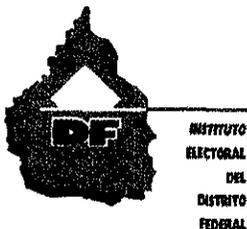
- **SECRETARIO DEL CONSEJO:** EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE APRUEBA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO, COMO MARCO JURÍDICO PARA LLEVAR A CABO LOS PROCEDIMIENTOS TENDIENTES A LAS REMODELACIONES Y ADECUACIONES QUE SEAN NECESARIAS EN TODAS LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL. -----

"ACUERDO. -----

PRIMERO. SE APRUEBA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO, EN TÉRMINOS DE LOS CONSIDERANDOS DIECISIETE, DIECIOCHO Y DIECINUEVE DEL PRESENTE ACUERDO. -----

SEGUNDO. SE CREA EL COMITÉ DE OBRA EN LOS TÉRMINOS DEL CONSIDERANDO DIECIOCHO DEL PRESENTE ACUERDO. -----

TERCERO. SE ORDENA A LA SECRETARÍA EJECUTIVA, A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL Y A LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS Y EN CONSIDERACIÓN A LA AUTONOMÍA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, INICIEN LOS TRABAJOS TENDIENTES A LA CREACIÓN DE LOS PROYECTOS DE LINEAMIENTOS Y PROCEDIMIENTOS EN MATERIA DE OBRA PÚBLICA QUE, PREVIA VALIDACIÓN DE LA COMISIÓN DE



ADMINISTRACIÓN Y DE SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, EN SU MOMENTO, DE SER EL CASO, SEAN APROBADAS POR EL ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN DE ESTE INSTITUTO, PARA SU APLICACIÓN INTERNA.-----

CUARTO. EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR AL DÍA SIGUIENTE DE SU APROBACIÓN, SURTIENDO SUS EFECTOS DE INMEDIATO.-----

QUINTO. PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL, EN LOS ESTRADOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, TANTO EN OFICINAS CENTRALES COMO EN SUS CUARENTA DIRECCIONES DISTRITALES Y EN LA PÁGINA DE INTERNET, WWW.IEDF.ORG.MX."-----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS Y REPRESENTANTES, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO MENCIONADO.-----

EL CONSEJERO ELECTORAL RUBÉN LARA LEÓN.-----

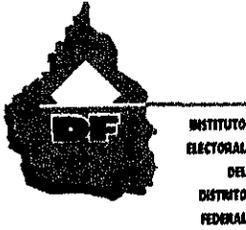
- **CONSEJERO ELECTORAL RUBÉN LARA LEÓN:** MUCHAS GRACIAS, SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE.-----

TAMBIÉN CON EL PROPÓSITO DE QUE SE CONSIGNE EN ACTA, QUE ES LA MEJOR FUENTE DE LA HISTORIA OFICIAL DE ESTA INSTITUCIÓN, COMENTARÍA QUE A MI JUICIO, ESTAMOS FRENTE A UN ACUERDO QUE AMERITA UNA REFLEXIÓN.-----

ME PARECE QUE DE LA LECTURA DE LOS CONSIDERANDOS QUINCE Y DIECISÉIS EN PRIMER LUGAR DEL PROYECTO, ENCONTRAMOS UNA CIRCUNSTANCIA DE LA QUE DEBEMOS HACERNOS CARGO PORQUE NO ES MENOR.-----

ES MUY FRECUENTE QUE LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN EL DISTRITO FEDERAL NO CONTEMPLE A LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS. Y ESTO TIENE UNA EXPLICACIÓN NATURAL. EN MUCHOS CASOS FUERON EXPEDIDOS GENERALMENTE CON ANTERIORIDAD A LA EXISTENCIA DE ESTOS ÓRGANOS, EN OTROS CASOS, OBEDECE A QUE TODAVÍA NO ESTÁ ARRAIGADA EN EL LEGISLADOR LA FIGURA DEL ÓRGANO AUTÓNOMO, COMO DISTINTA DE LA QUE CORRESPONDE A ENTIDADES O DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.-----

LO CIERTO DEL CASO ES QUE ESTO NOS LLEVA A UN FENÓMENO JURÍDICO INTERESANTE, PORQUE ESTRICTAMENTE HABLANDO, ESOS ORDENAMIENTOS SON INAPLICABLES, Y A VECES ESTA INAPLICABILIDAD JUEGA EN UN SENTIDO Y MUCHAS VECES AUNQUE PAREZCA ESTO TRABALENGUAS, EN OTRO.-----



ACTA DE SESIÓN
DEL 28 DE
SEPTIEMBRE DE
2001.

15

PORQUE POR EJEMPLO, ¿SE HAN PUESTO A PENSAR LO QUE SUCEDERÍA SI ALGUNA AUTORIDAD DECRETARA UN EMBARGO DE BIENES DEL INSTITUTO?, ¿SERÁN EMBARGABLES? ¿SERÁN INEMBARGABLES? ES UNA REFLEXIÓN INTERESANTE. NO ESTAMOS CONTEMPLADOS EN LA LEY. -----

AHORA BIEN, HAY ALGUNAS VOCES QUE YO INTERPRETO COMO DE PREOCUPACIÓN, QUE SEÑALAN QUE ESTA AUSENCIA DE APLICABILIDAD EN LA NORMATIVIDAD DEJA A LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS NO SOLAMENTE EN UN LIMBO, SINO EN UNA ESPECIE DE ZONA LIBRE EN LA QUE PRÁCTICAMENTE CABE CUALQUIER COSA. -----

YO DESDE LUEGO NO COMPARTO ESTA INTERPRETACIÓN Y EL ACUERDO QUE EN ESTE MOMENTO TENEMOS EN LA MESA -PERDÓN- EL PROYECTO DE ACUERDO QUE EN ESTE MOMENTO TENEMOS EN LA MESA, DA CUENTA DE QUE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL TAMPOCO COMPARTE ESTA IDEA. -----

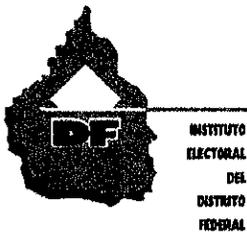
DE MODO QUE ME PARECE UN GRAN ACIERTO, ASÍ LO SEÑALO, DE QUIEN HAYA PROPICIADO LA PRESENTACIÓN DE ESTE ACUERDO, QUE EN TANTO -COMO SE ESTABLECE EN EL CONSIDERANDO DIECINUEVE- EN EJERCICIO DE LA CONDICIÓN DE AUTONOMÍA SE ELABOREN LOS LINEAMIENTOS Y PROCEDIMIENTOS CORRESPONDIENTES PARA LOS EFECTOS LEGALES DE APLICACIÓN INTERNA A QUE HAYA LUGAR, QUE ESTE ES A MI GUSTO Y A MI JUICIO LA MÁS CORRECTA INTERPRETACIÓN DEL TÉRMINO AUTONOMÍA, SE RETOMA ESTA CIRCUNSTANCIA EN EL CONSIDERANDO DIECIOCHO PARA SOLICITAR A ESTE CONSEJO QUE ACUERDE ESPECÍFICAMENTE LA APLICABILIDAD DEL MARCO NORMATIVO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL Y DE SU REGLAMENTO. -----

ESTA ES UNA DECLARACIÓN PÚBLICA DE QUE NO QUEREMOS IR A EJERCER RECURSOS PÚBLICOS AL MARGEN DE NORMAS, AL MARGEN DE DISPOSICIONES LEGALES. -----

ENTONCES YO ACOMPAÑARÉ ENTUSIASTAMENTE Y LO MANIFESTARÉ CON MI VOTO A FAVOR, ESTE PROYECTO DE ACUERDO, PORQUE ME PARECE QUE ES UNA MARAVILLOSA RESPUESTA A ESTAS VOCES QUE ESTABLECEN QUE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS A VECES QUEREMOS OPERAR POR LA LIBRE. MUCHAS GRACIAS. -----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** ¿ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN EN PRIMERA RONDA? -----

PERDÓN, ESTABA ANOTADO EL CONSEJERO ELECTORAL EDUARDO HUCHIM. --



- **CONSEJERO ELECTORAL EDUARDO HUCHIM MAY:** GRACIAS. ME VOY A REFERIR AL CONSIDERANDO DIECIOCHO, QUE YA EN LA REUNIÓN DE TRABAJO HABÍAMOS HABLADO ACERCA DE LA REPETICIÓN DE LA PALABRA OBRA EN LA DENOMINACIÓN DEL COMITÉ.-----

YO REPETIRÍA QUE UNA DE LAS POSIBLES FORMAS EN QUE QUEDE ES; EN VEZ DE QUE DIGA: "COMITÉ DE OBRA PARA LA EVALUACIÓN..." ETCÉTERA, QUE QUEDARA COMO "COMITÉ PARA LA EVALUACIÓN Y DICTAMEN DE LAS OBRAS PÚBLICAS". O BIEN, SENCILLAMENTE COMO "COMITÉ DE OBRA" SOLAMENTE. --- YO CREO QUE EL SECRETARIO EJECUTIVO PODRÍA DECIR CUÁL PODRÍA SER LA MEJOR FORMA DE DENOMINARLO.-----

POR OTRA PARTE, EN EL MISMO CONSIDERANDO DIECIOCHO, EN LA PARTE FINAL, SE NOS DICE QUE EN CASO DE EMPATE EL PRESIDENTE TENDRÁ VOTO DE CALIDAD; PERO NO SE NOS HA DICHO ANTES QUE EL COMITÉ TOMA SUS DECISIONES POR MAYORÍA. -----

ENTONCES, AUNQUE RESULTE OBVIO, CONVENDRÍA HACERLE ESE AÑADIDO A ESTE CONSIDERANDO DIECIOCHO. DE TAL FORMA QUE QUEDARA QUE: "EL COMITÉ ADOPTARÁ SUS DECISIONES CON EL VOTO DE LA MAYORÍA DE SUS INTEGRANTES" Y DESPUÉS DECIR "EN CASO DE EMPATE, EL PRESIDENTE TENDRÁ VOTO DE CALIDAD" GRACIAS. -----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** EL CONSEJERO ELECTORAL LEONARDO VALDÉS. -

- **CONSEJERO ELECTORAL LEONARDO VALDÉS ZURITA:** GRACIAS, SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE. QUISIERA EMPEZAR DICHIENDO QUE ESTOY ABSOLUTAMENTE DE ACUERDO CON LO EXPRESADO POR EL CONSEJERO RUBÉN LARA LEÓN. ESTOY CONVENCIDO DE QUE EL APROBAR ESTE ACUERDO EN EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ES UN ACIERTO QUE SE DEBE RESALTAR. TAMBIÉN QUISIERA DECIR QUE ESTOY DE ACUERDO CON LAS PROPUESTAS QUE HACE EL CONSEJERO EDUARDO HUCHIM AL CONSIDERANDO DIECIOCHO, Y SOLAMENTE PORQUE SE LE PASÓ HACER OTRA CORRECCIÓN A ESE MISMO CONSIDERANDO, ME ATREVERÉ A PROPONER SE CONSIDERE LA POSIBILIDAD DE ATENDER ESTA OBSERVACIÓN.-----

EN LOS TÉRMINOS DE LO QUE TRABAJAMOS EN LA REUNIÓN PREVIA, SE ESTABLECIÓ QUE EL DIRECTOR DE FINANZAS... PERDÓN, QUE EL SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES TENDRÁ SOLAMENTE VOZ EN EL COMITÉ, Y APARECE TODAVÍA COMO VOCAL. ME PARECE QUE POR CONGRUENCIA EN LA



ESTRUCTURA DEL COMITÉ DEBIERA DE APARECER TAMBIÉN COMO ASESOR. PROPONDRÍA YO QUE SE CONSIDERE ESTA POSIBILIDAD.-----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** ¿ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN?-----

POR FAVOR, EL C. JOSÉ ALFONSO LEÓN MATUS. -----

- **REPRESENTANTE DEL PARTIDO ALIANZA SOCIAL C. JOSÉ ALFONSO LEÓN**

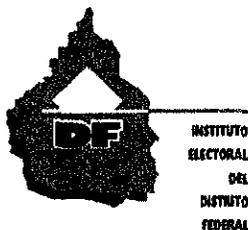
MATUS: GRACIAS, SEÑOR PRESIDENTE. SOLAMENTE PARA HACER UNA OBSERVACIÓN EN EL CONSIDERANDO DIECINUEVE, EN EL PENÚLTIMO RENGLÓN. DICE: "SEAN PUESTOS A CONSIDERACIÓN DEL ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR" CREO QUE TODOS TENEMOS ENTENDIDO CUÁL ES EL ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN Y VIENE PLASMADO INCLUSO EN EL CÓDIGO ELECTORAL. PERO ME PARECE QUE DE UNA VEZ PONGÁMOSLE EL NOMBRE QUE DEBE DE SER, PORQUE ES CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL D.F., CREO QUE ES ADECUADO HACER LA CORRECCIÓN. Y OTRO COMENTARIO SOBRE EL MISMO CONSIDERANDO ES QUE, SE MENCIONA AQUÍ QUE PARA LA CUAL LAS INSTANCIAS EJECUTIVAS Y TÉCNICAS QUE CORRESPONDAN, DEBERÁN ELABORAR LOS PROYECTOS DE LINEAMIENTOS Y PROCEDIMIENTOS CORRESPONDIENTES. -----

ME PARECE TAMBIÉN QUE A LO MEJOR HABRÍA QUE DETERMINAR DE UNA BUENA VEZ CUÁLES SON ESAS INSTANCIAS EJECUTIVAS Y TÉCNICAS, PARA EFECTO DE DEJARLO CLARO. ESTAMOS HABLANDO DE LOS LINEAMIENTOS QUE VENDRÁN POSTERIORMENTE, NO PARA APLICARSE EN ESTE MOMENTO, PERO PUDIESE DE UNA VEZ DECIRSE AQUÍ SI ES EL SECRETARIO EJECUTIVO, SI ES LA DIRECCIÓN DE FINANZAS. NO SÉ, HAY ALGUNAS COSAS QUE DEBERÍAMOS DE PONERLE NOMBRE Y APELLIDO A LAS COSAS; PORQUE QUEDA CREO, DEMASIADO VAGO EL ASUNTO AQUÍ EN EL CONSIDERANDO DIECINUEVE. GRACIAS. -----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** EL LICENCIADO JUAN MANUEL VICARIO.-----

- **REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL C. JUAN**

MANUEL VICARIO ROSAS: MIS COMENTARIOS VAN ENCAMINADOS A LO YA SEÑALADO POR EL CONSEJERO RUBÉN LARA, EN CUANTO A QUE SE SEÑALÓ QUE ESTA AUTONOMÍA DEL INSTITUTO ES PREFERIBLE QUE APLIQUEMOS LA LEY DE OBRA PÚBLICA PARA EL DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO, YA QUE NO SE CUENTAN CON LOS LINEAMIENTOS APLICABLES, Y RESPETANDO LA AUTONOMÍA EN SÍ QUE DEBE DE TENER.-----



Y DE AHÍ VA ENCAMINADA ESTA OBSERVACIÓN AL PUNTO NÚMERO DIECISIETE, CUANDO DECIMOS EN EL PENÚLTIMO PÁRRAFO: "POR LO CUAL ES CONVENIENTE DE MOMENTO SUJETARSE A LAS DISPOSICIONES." YO SIENTO QUE EN ESTE CASO EL CONSEJERO LO DIJO MUY CLARAMENTE QUE ESTÁN PENDIENTES DE TENER LINEAMIENTOS, Y LO QUE DEBE DECIRSE ES QUE MIENTRAS QUE NO EXISTAN LOS LINEAMIENTOS PUES SE APLICARÁ LA LEY DE OBRA PÚBLICA, PORQUE HABLAR "DE MOMENTO" COMO QUE DEJA MUY ABIERTO, MUY DUDOSO CUÁL SERÍA LA APLICACIÓN Y LOS MOMENTOS EN CADA UNO DE ÉSTOS. -----

Y POR ÚLTIMO, NADA MÁS COMENTAR QUE DE ACUERDO A LA APLICACIÓN DE ESTA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL DISTRITO FEDERAL, PUES OBIAMENTE EXISTE UN MARCO NORMATIVO Y ESTO NOS LLEVA A QUE DEBERÁ DE APLICARSE AQUEL MARCO NORMATIVO QUE ES PARA LAS LICITACIONES PÚBLICAS, DONDE SE ENTIENDE QUE DEBERÁ DE CUMPLIRSE CON ESTA NORMATIVIDAD EN EL SENTIDO QUE EXISTE SOBRE DICHO ORDENAMIENTO. GRACIAS. -----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** EL CONSEJERO ELECTORAL RODRIGO MORALES.-

- **CONSEJERO ELECTORAL RODRIGO MORALES MANZANARES:** GRACIAS. BUENAS TARDES. A VER, YO CREO QUE LA PREOCUPACIÓN DEL REPRESENTANTE DEL PRI ME PARECE QUE ESTÁ RESUELTA Y DESARROLLADA EN EL ACUERDO TERCERO, QUE ES CUANDO DECIMOS QUE "SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA PARA QUE SE INICIEN LOS TRABAJOS QUE DEN CUENTA DE LOS LINEAMIENTOS Y PROCEDIMIENTOS EN MATERIA DE OBRA PÚBLICA QUE CONOCERÁ EN SU MOMENTO ESTE CONSEJO GENERAL". -----

DE MODO QUE CREO QUE SÍ SE PUEDE INCORPORAR LA SUGERENCIA EN EL CONSIDERANDO QUE SUBRAYÓ EL REPRESENTANTE DEL PRI. AHORA, YO TENGO UNA PREOCUPACIÓN RESPECTO DE... ES DECIR, CREO QUE EN EL TÍTULO TAMBIÉN PODRÍAMOS SER MÁS PRECISOS. EN EL TÍTULO DEL ACUERDO SOLAMENTE CONSIGNAMOS QUE VAMOS A APROBAR LA APLICACIÓN DE LA LEY, PERO CREO QUE TAMBIÉN HAY QUE DECIR QUE CREAMOS UN COMITÉ PARA QUE DÉ CUENTA EL TÍTULO DE LO QUE REALMENTE ESTAMOS HACIENDO, SI NO PARECIERA QUE SOLAMENTE HABLA DE LA MITAD DE LA COBERTURA. -----

MI SUGERENCIA ES QUE EN EL TÍTULO SE INCORPORE LA CREACIÓN DEL COMITÉ, Y EN ESE SENTIDO ME PARECE QUE LA PROPUESTA DE NOMBRE DEL



CONSEJERO HUCHIM, LA PRIMERA QUE DIJO, ES MÁS BREVE Y ES MÁS PRECISA. ESA SERÍA MI OBSERVACIÓN. GRACIAS. -----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** EL LICENCIADO RIVA PALACIO, EN PRIMERA RONDA. -----

- **SECRETARIO DEL CONSEJO:** GRACIAS, SEÑOR PRESIDENTE. YO CREO QUE TODAS LAS OBSERVACIONES SON PERTINENTES. EN RELACIÓN AL CONSIDERANDO DIECINUEVE, DE INCLUIR, DE PRECISAR CUÁLES SON LAS INSTANCIAS EJECUTIVAS Y TÉCNICAS, EN EL PUNTO DE ACUERDO TERCERO YA LO DICE; SERÍA INCORPORAR ESAS INSTANCIAS, EN LUGAR DE DECIR INSTANCIAS EJECUTIVAS Y TÉCNICAS QUE CORRESPONDA, CITAR A LA SECRETARÍA EJECUTIVA, A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL Y A LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS Y CON ESO CREO QUE QUEDARÍA RESUELTA. -----

PREFERIRÍA DAR MEJOR CÓMO, CON TODAS LAS OBSERVACIONES CÓMO QUEDARÍAN LOS CAMBIOS. EL TÍTULO, LA DENOMINACIÓN DEL PROYECTO SERÍA: "PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL POR EL QUE SE APRUEBA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO, COMO MARCO JURÍDICO PARA LLEVAR A CABO LOS PROCEDIMIENTOS TENDIENTES A LAS REMODELACIONES Y ADECUACIONES QUE SEAN NECESARIAS EN TODAS LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, ASÍ COMO LA CREACIÓN DEL COMITÉ DE OBRA".-----

EN EL CONSIDERANDO DIECISIETE PODRÍA QUEDAR DE ESTA MANERA: "QUE INDEPENDIENTEMENTE DE LO EXPUESTO EN LOS CONSIDERANDOS QUINCE Y DIECISÉIS QUE ANTECEDEN, SE CONSIDERA CONVENIENTE QUE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL SE SUJETE EN MATERIA DE OBRA PÚBLICA A UN MARCO NORMATIVO QUE RIJA LAS ACCIONES INSTITUCIONALES A QUE HAYA LUGAR, A FIN DE QUE SE PRESERVEN LOS PRINCIPIOS DE EFICIENCIA, EFICACIA Y HONRADEZ EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, TRANSPARENTANDO LOS PROCEDIMIENTOS QUE SE DESARROLLEN PARA TALES FINES, RAZÓN POR LA CUAL ES CONVENIENTE SUJETARSE A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO, MIENTRAS NO SE TENGAN LOS LINEAMIENTOS Y PROCEDIMIENTOS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL".-----



EN EL CONSIDERANDO DIECIOCHO SE ELIMINARÍA EL TÍTULO DEL COMITÉ DE OBRAS PARA LA EVALUACIÓN Y DICTAMEN DE LAS OBRAS PÚBLICAS, QUEDARÍA NADA MÁS "COMITÉ DE OBRA". YA EN LA DESCRIPCIÓN DE CÓMO ESTÁ INTEGRADO EL COMITÉ, EL SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES, EN LUGAR DE SER VOCAL SERÁ ASESOR, PORQUE SÓLO TIENE VOZ.-----

EN ESE MISMO CONSIDERANDO, EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO SERÍA EL SIGUIENTE: "EL COMITÉ TOMARÁ SUS DECISIONES POR EL VOTO DE LA MAYORÍA DE SUS INTEGRANTES, EN CASO DE EMPATE EL PRESIDENTE TENDRÁ VOTO DE CALIDAD. DICHO COMITÉ PODRÁ FORMAR LOS SUBCOMITÉS TÉCNICOS QUE SEAN NECESARIOS".-----

EN EL CONSIDERANDO DIECINUEVE SE AGREGARÍAN EN LUGAR DE "INSTANCIAS EJECUTIVAS Y TÉCNICAS QUE CORRESPONDAN", SE INCLUIRÍA "LA SECRETARÍA EJECUTIVA, LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL Y LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS".-----

AL FINAL DEL MISMO CONSIDERANDO, SE SUSTITUIRÍA "ÓRGANO SUPERIOR" POR "CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL".-----

SERÍAN LAS MODIFICACIONES-----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** ¿ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN EN PRIMERA RONDA?-----

EN SEGUNDA RONDA, EL CONSEJERO ELECTORAL EDUARDO HUCHIM.-----

- **CONSEJERO ELECTORAL EDUARDO HUCHIM MAY:** PARA UNA REFORMA, UNA MODIFICACIÓN AL ACUERDO TERCERO, QUE ES CONSECUENCIA DE LA MODIFICACIÓN AL CONSIDERANDO DIECINUEVE. AHÍ TAMBIÉN SE LE LLAMA "ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN". Y LO PERTINENTE SERÍA PONERLE "CONSEJO GENERAL", COMO ESTÁ EN EL CONSIDERANDO RESPECTIVO.-----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** ¿ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN?-----
SEÑOR SECRETARIO, HAGA USTED EL FAVOR DE PROCEDER A LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LAS OBSERVACIONES REALIZADAS.-----

- **SECRETARIO DEL CONSEJO:** SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, SE CONSULTA EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE APRUEBA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO, COMO



MARCO JURÍDICO PARA LLEVAR A CABO LOS PROCEDIMIENTOS TENDIENTES A LAS REMODELACIONES Y ADECUACIONES QUE SEAN NECESARIAS EN TODAS LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, ASÍ COMO LA CREACIÓN DEL COMITÉ DE OBRA, CON LAS MODIFICACIONES A QUE DI LECTURA Y LA ÚLTIMA MODIFICACIÓN QUE PROPUSO EL CONSEJERO ELECTORAL EDUARDO HUCHIM.-----

LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. -----

APROBADO POR UNANIMIDAD, SEÑOR PRESIDENTE.-----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** GRACIAS, SEÑOR SECRETARIO.-----

HAGA USTED EL FAVOR DE CONTINUAR CON EL SIGUIENTE ASUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

- **SECRETARIO DEL CONSEJO:** EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDE AL INFORME QUE PRESENTA EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, RELATIVO A LA FIRMA DEL CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN ACADÉMICA, CIENTÍFICA Y CULTURAL CELEBRADO CON LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO.-----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS Y REPRESENTANTES, ¿ALGUNA INTERVENCIÓN RESPECTO DE ESTE PUNTO QUE SE ESTÁ TRATANDO?-----

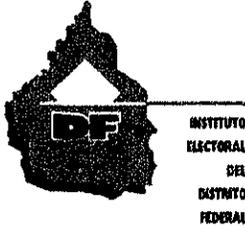
ESTE CONSEJO SE DA POR ENTERADO DEL INFORME PRESENTADO.-----

SEÑOR SECRETARIO, SÍRVASE CONTINUAR CON EL SIGUIENTE ASUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

- **SECRETARIO DEL CONSEJO:** EL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE INSTRUYE AL SECRETARIO EJECUTIVO, PARA QUE A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO DE ELECTORES DEL DISTRITO FEDERAL, SE ELABORE EL ESTUDIO TÉCNICO PARA DETERMINAR LA VIABILIDAD O NO DE CONFORMAR INSTRUMENTOS ELECTORALES PROPIOS.-----

"ACUERDO.-----

PRIMERO. SE ORDENA AL SECRETARIO EJECUTIVO PARA QUE A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO DE ELECTORES DEL DISTRITO FEDERAL SE PROCEDA A ELABORAR EL 'ESTUDIO TÉCNICO PARA DETERMINAR LA VIABILIDAD O NO DE CONFORMAR INSTRUMENTOS



ELECTORALES PROPIOS', QUE SERÁ PRESENTADO AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL.-----

SEGUNDO. LOS PARTIDOS POLÍTICOS CONOCERÁN Y OPINARÁN DE LOS TRABAJOS QUE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO DE ELECTORES REALICE PARA DICHO ESTUDIO, EN EL SEÑO DEL COMITÉ TÉCNICO ESPECIAL DE ASESORÍA EN MATERIA DEL REGISTRO DE ELECTORES. -----

TERCERO. EL ESTUDIO DE REFERENCIA QUE PROPONGA LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO DE ELECTORES DEL DISTRITO FEDERAL, Y RESPECTO DEL CUAL LOS PARTIDOS POLÍTICOS HAYAN OPINADO, SE PRESENTARÁ A LA COMISIÓN DEL REGISTRO DE ELECTORES DEL DISTRITO FEDERAL PARA SU CONOCIMIENTO Y VALIDACIÓN Y ÉSTA LO SOMETERÁ A LA CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL PARA SU APROBACIÓN.-----

CUARTO. PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL, EN LOS ESTRADOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL Y EN LA PÁGINA DE INTERNET, WWW.IEDF.ORG.MX."-----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS Y REPRESENTANTES, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO MENCIONADO. POR FAVOR, EL LICENCIADO JUAN MANUEL VICARIO ROSAS. -----

- **REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL C. JUAN MANUEL VICARIO ROSAS:** CON SU PERMISO.-----

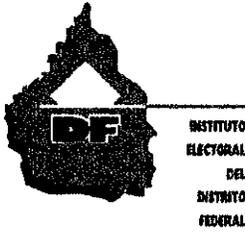
ESTANDO DE ACUERDO CON EL CONTENIDO DE ESTE ACUERDO, SOLAMENTE MANIFESTARÉ A ESTA REUNIÓN DE CONSEJO QUE POR PARTE DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL Y A TRAVÉS DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, SE ESTABLECEN LOS MECANISMOS PARA UNA NUEVA CREDENCIAL DE ELECTOR Y POR ELLO, SERÍA VÁLIDO QUE DENTRO DE LA METODOLOGÍA Y EL ANÁLISIS QUE SE REALICE SOBRE EL PARTICULAR, SE CONSIDERE ESTE ASPECTO, PORQUE DESDE LUEGO SE PROCEDE A UNA NUEVA CREDENCIAL DE ELECTOR, A SU LEVANTAMIENTO PARA EL PRÓXIMO AÑO EN ESTE INSTITUTO FEDERAL. GRACIAS.-----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** DE NADA.-----

¿ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN?-----

SEÑOR SECRETARIO... EL CONSEJERO ELECTORAL RODRIGO MORALES.-----

- **CONSEJERO ELECTORAL RODRIGO MORALES MANZANARES:** GRACIAS, CONSEJERO PRESIDENTE.-----



YO DESTACARÍA BREVEMENTE ALGUNOS PUNTOS DE ESTE ACUERDO. EN PRIMER LUGAR LE ESTAMOS DANDO CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO UNDÉCIMO TRANSITORIO, QUE NOS OBLIGA A LA REALIZACIÓN DE ESTE ESTUDIO. EN SEGUNDO LUGAR, EVIDENTEMENTE LOS PRODUCTOS DE ESTE ESTUDIO SERÁN UNA EVALUACIÓN MUY INTEGRAL DEL ASUNTO, QUE NOS OFREZCA ALTERNATIVAS TECNOLÓGICAS, QUE NOS DESCRIBA DIVERSAS CARACTERÍSTICAS DE SEGURIDAD PRESENTES Y UN ANÁLISIS FINANCIERO LO MÁS COMPLETO POSIBLE, PARA TAMBIÉN SABER DE QUÉ COSTOS ESTAMOS HABLANDO. AHORA, TENGO LA IMPRESIÓN DE QUE LO QUE EL IFE VA A HACER NO ES TANTO REEXPEDIR UNA CREDENCIAL, SINO HAY UN PROGRAMA MUY INTEGRAL, MUY COMPLETO DE MODERNIZACIÓN DE LOS MÓDULOS. ME PARECE QUE ESA ES LA PARTE DONDE LO QUE VAMOS A OBTENER SON AHORROS EN LOS TIEMPOS DE EMISIÓN, PERO NO TANTO ASÍ COMO LA EXPEDICIÓN DE UNA NUEVA CREDENCIAL. PERO POR SUPUESTO QUE VAMOS A ESTAR ATENTOS DE CUALQUIER AVANCE QUE EN ESA MATERIA SE PRODUZCA EN EL MARCO DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES. POR ÚLTIMO, TAMBIÉN DESTACARÍA LA IMPORTANCIA DE LA SANA PRÁCTICA QUE HEMOS TENIDO O QUE SE HA TENIDO EN LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO PARA SUS PROYECTOS FUNDAMENTALES, DE CONTAR CON LA PRESENCIA Y LA OPINIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS. -----

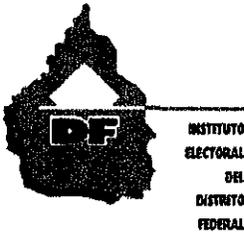
ESTE CASO NO ES LA EXCEPCIÓN, DE MANERA QUE CREO QUE LOS APORTES QUE HAGAN EN EL SENO DEL COMITÉ SIN DUDA VAN A ENRIQUECER ESTE PROYECTO. GRACIAS. -----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** EL CONSEJERO ELECTORAL LEONARDO VALDÉS...
¿ALGUIEN MÁS EN PRIMERA RONDA? -----
EL C. ENRIQUE ESCAMILLA. -----

- **REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA C. ENRIQUE ESCAMILLA SALINAS:** NADA MÁS COMENTAR EN RELACIÓN A ESTE ACUERDO -MUCHAS GRACIAS- QUE COMENTABA EL CONSEJERO RODRIGO MORALES QUE EL DÉCIMO PRIMERO OBLIGA, CON BASE A LA ÚLTIMA REFORMA QUE SE MANEJA POR PARTE DEL CÓDIGO, ES QUE PODRÁ EN ESOS TÉRMINOS REALIZAR LOS ESTUDIOS O NO. ENTONCES DEJANDO MUY CLARA ESTA PARTE, ESTA REFORMA Y NOS PARECE MUY IMPORTANTE LA ELABORACIÓN DE ESTE PROYECTO. -----



- **CONSEJERO PRESIDENTE:** EN SEGUNDA RONDA, EL LICENCIADO JUAN MANUEL VICARIO ROSAS.-----
- **REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL C. JUAN MANUEL VICARIO ROSAS:** MUCHAS GRACIAS. NADA MÁS QUISIERA COMENTAR A ESTE CONSEJO QUE EN SESIÓN DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, A NUESTRO REPRESENTANTE EN MATERIA FEDERAL, SE LE HIZO DEL CONOCIMIENTO ESTA NUEVA METODOLOGÍA PARA LA CREDENCIAL DE ELECTOR, Y ÉSTA SE MANEJARÁ CON HUELLA DIGITAL. -----
- ENTONCES LA FORMA DE IDENTIFICACIÓN ES A TRAVÉS DE HUELLAS. SE VA A SOLICITAR LA EXPEDICIÓN Y POSTERIORMENTE CUANDO VA UNO A RECOGER ES A TRAVÉS DE LA HUELLA COMO SE IDENTIFICA A LA PERSONA. SERÍA MI COMENTARIO.-----
- **CONSEJERO PRESIDENTE:** PUES SI YA NO HAY INTERVENCIONES, SEÑOR SECRETARIO, HAGA USTED FAVOR DE PROCEDER A LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE. -----
- **SECRETARIO DEL CONSEJO:** SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS, SE CONSULTA EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE INSTRUYE AL SECRETARIO EJECUTIVO PARA QUE A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO DE ELECTORES DEL DISTRITO FEDERAL, SE ELABORE EL ESTUDIO TÉCNICO PARA DETERMINAR LA VIABILIDAD O NO DE CONFORMAR INSTRUMENTOS ELECTORALES PROPIOS. --- LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. -----
- APROBADO POR UNANIMIDAD, SEÑOR PRESIDENTE.-----
- **CONSEJERO PRESIDENTE:** GRACIAS, SEÑOR SECRETARIO. SÍRVASE CONTINUAR CON EL SIGUIENTE ASUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- **SECRETARIO DEL CONSEJO:** EL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE INSTRUYE AL SECRETARIO EJECUTIVO, PARA QUE A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO DE ELECTORES DEL DISTRITO FEDERAL, ELABORE LA METODOLOGÍA PARA LA INTEGRACIÓN DEL CATÁLOGO DE UNIDADES TERRITORIALES Y COMITÉS VECINALES DEL DISTRITO FEDERAL QUE SERÁ UTILIZADO, EN SU CASO, EN LAS ELECCIONES VECINALES DOS MIL DOS. -----



“ACUERDO.-----
 PRIMERO. SE ORDENA AL SECRETARIO EJECUTIVO PARA QUE A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO DE ELECTORES DEL DISTRITO FEDERAL, EN UN PLAZO NO MAYOR DE CUATRO MESES, PROCEDA A ELABORAR LA METODOLOGÍA PARA LA INTEGRACIÓN DEL CATÁLOGO DE UNIDADES TERRITORIALES Y COMITÉS VECINALES DEL DISTRITO FEDERAL QUE SERÁ UTILIZADO, EN SU CASO, EN LAS ELECCIONES VECINALES DE DOS MIL DOS.-----

SEGUNDO. LOS PARTIDOS POLÍTICOS CONOCERÁN Y OPINARÁN DE LOS TRABAJOS QUE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO DE ELECTORES REALICE PARA DICHA METODOLOGÍA, EN EL SENO DEL COMITÉ TÉCNICO ESPECIAL DE ASESORÍA EN MATERIA DE REGISTRO DE ELECTORES.-----

TERCERO. LA METODOLOGÍA DE REFERENCIA QUE PROPONGA LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO DE ELECTORES DEL DISTRITO FEDERAL, Y RESPECTO DE LA CUAL LOS PARTIDOS POLÍTICOS HAYAN OPINADO, SE PRESENTARÁ A LA COMISIÓN DEL REGISTRO DE ELECTORES DEL DISTRITO FEDERAL PARA SU CONOCIMIENTO Y VALIDACIÓN Y ÉSTA LA SOMETERÁ A LA CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL PARA SU APROBACIÓN.-----

CUARTO. PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL, EN LOS ESTRADOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL Y EN LA PÁGINA DE INTERNET, WWW.IEDF.ORG.MX.”-----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS Y REPRESENTANTES, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO MENCIONADO. EL CONSEJERO ELECTORAL RODRIGO MORALES, EN PRIMERA RONDA.-----

- **CONSEJERO ELECTORAL RODRIGO MORALES MANZANARES:** PERDÓN, ESTAMOS EN PRIMERA RONDA DEL PROYECTO...-----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** SÍ, LO ESTOY PONIENDO A CONSIDERACIÓN, EL DOCUMENTO EN PRIMERA RONDA...-----

- **CONSEJERO ELECTORAL RODRIGO MORALES MANZANARES:** YO SIMPLEMENTE QUISIERA SEÑALAR UN PAR DE COSAS RESPECTO A ESTE ACUERDO.-----

YO CREO QUE CON ESTO, ESTA ES UNA DE LAS PRIMERAS ACCIONES PARA, DE CARA A LA ELECCIÓN VECINAL, Y CREO QUE LA POSIBILIDAD DE MEJORAR LA METODOLOGÍA PARA LA CREACIÓN DEL CATÁLOGO DE UNIDADES TERRITORIALES, A TODOS NOS VA A DAR MUCHA CLARIDAD RESPECTO DE



CUÁLES SON LOS CRITERIOS QUE ESTÁN DETRÁS DE LA DEFINICIÓN DE LOS TRAZOS. CREO QUE ESTA METODOLOGÍA TAMBIÉN RESULTA ESTRATÉGICA ANTE LA FALTA DE CRITERIOS ÚNICOS, EN TÉRMINOS GEOGRÁFICOS, RESPALDADOS POR ALGUNA AUTORIDAD DEL DISTRITO FEDERAL, EN TORNO A LA DEFINICIÓN GEOGRÁFICA DE COLONIAS, BARRIOS, PUEBLOS O UNIDADES HABITACIONALES QUE, COMO SABEMOS, ES LA BASE PARA EL TRAZO DE LAS UNIDADES TERRITORIALES.-----

CREO QUE SIN DUDA UNO DE LOS PRODUCTOS DE ESTE PROYECTO DE ACUERDO, O DE LA INSTRUMENTACIÓN DE ESTE ACUERDO YA EN EL SENO DEL COMITÉ TÉCNICO, SERÁ UN MEJORAMIENTO DEL CATÁLOGO RESPECTO DE CON EL QUE OPERAMOS EN LAS ELECCIONES DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE, Y REITERAR COMO EN EL PUNTO ANTERIOR, EL BENEPLÁCITO POR LA PARTICIPACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN ESTOS TRABAJOS. MUCHAS GRACIAS.-----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** EL C. JOSÉ ALFONSO LEÓN MATUS.-----

- **REPRESENTANTE DEL PARTIDO ALIANZA SOCIAL C. JOSÉ ALFONSO LEÓN MATUS:** GRACIAS, SEÑOR PRESIDENTE. DESPUÉS DE ESCUCHAR AL CONSEJERO MORALES, EFECTIVAMENTE TENDREMOS UNA MEJORA, AL MENOS EN EL CATÁLOGO DE LAS UNIDADES TERRITORIALES DE LOS COMITÉS VECINALES, PERO SI ESTE ES UN ACTO PREPARATIVO PARA LA ELECCIÓN VECINAL DEL PRÓXIMO AÑO, ME PARECE ENTONCES TAMBIÉN QUE EN ESTE MISMO PROYECTO DE ACUERDO SE PUEDA DE UNA VEZ ESTABLECER DÓNDE SERÁN ESTABLECIDOS LOS DISTRITOS ELECTORALES PARA LA ELECCIÓN VECINAL, PORQUE ES DONDE VA A SESIONARSE, PARA EMPEZAR. ES PARTE DEL PROCESO. Y EL DÉCIMO PRIMERO TRANSITORIO HABLA QUE SE UTILIZARÁ SOLAMENTE COMO CABECERA ALGUNOS DISTRITOS QUE ESTÁN PLASMADOS EN EL MISMO CÓDIGO, PERO PARA EFECTOS DEL DOS MIL SOLAMENTE, NO PARA EFECTOS DE LA ELECCIÓN DEL PRÓXIMO AÑO. ----- QUIZÁ PUEDAN SER LOS MISMOS, PERO ME PARECE QUE DE UNA BUENA VEZ TENDRÍA QUE PONERSE EN ESTE PROYECTO DE ACUERDO QUE HOY SE PRESENTA. GRACIAS. -----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** ¿ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN EN PRIMERA RONDA? -----

EL LICENCIADO JUAN MANUEL VICARIO. -----

- **REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL C. JUAN MANUEL VICARIO ROSAS:** SÓLO PARA DESTACAR QUE SE ESTABLECIÓ UN



PLAZO PARA QUE SE PRESENTARA YA UNA METODOLOGÍA PARA ESTOS TRABAJOS, LA CUAL SE CONSIGNÓ QUE NO FUERA MAYOR DE CUATRO MESES. DESDE LUEGO ESTAMOS DE ACUERDO CON DICHO PLAZO, Y ESTAMOS COMPROMETIDOS A PARTICIPAR EN ESTOS TRABAJOS.-----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** EL CONSEJERO ELECTORAL LEONARDO VALDÉS.
- **CONSEJERO ELECTORAL LEONARDO VALDÉS ZURITA:** GRACIAS, SEÑOR PRESIDENTE.-----

SOLAMENTE MUY PUNTUALMENTE REFERIRME A LA RECOMENDACIÓN QUE HACE EL SEÑOR REPRESENTANTE DEL PAS. HASTA DONDE YO ALCANZO A PERCIBIR, EL LEGISLADOR PREVIÓ ESTA SITUACIÓN EN EL DÉCIMO SEGUNDO TRANSITORIO, EN DONDE SE ESTABLECE QUE "PARA LOS PROCESOS DE ELECCIÓN VECINAL, A NIVEL DEMARCACIÓN TERRITORIAL, SE TOMARÁN COMO DISTRITOS ELECTORALES CABECERA DE DEMARCACIÓN TERRITORIAL LOS SIGUIENTES..." Y DA EL LISTADO.-----

ME DA LA IMPRESIÓN DE QUE SI BIEN LA OBSERVACIÓN PUDIERA SER VÁLIDA EN TÉRMINOS DE LA ELECCIÓN DE JEFES DELEGACIONALES DEL DOS MIL, QUE ES LA PRIMERA PARTE DEL DÉCIMO SEGUNDO, NO LO ES PARA EL CASO DE LA ELECCIÓN VECINAL, DADO QUE EN ESTE SEGUNDO CASO, EL LEGISLADOR NO PUSO NINGÚN ELEMENTO TEMPORAL.-----

DE TAL SUERTE QUE TENGO LA IMPRESIÓN, A RESERVA DE HACER ALGÚN ANÁLISIS JURÍDICO POSTERIOR, QUE NO ES NECESARIO EN ESTE ACUERDO INCLUIR NINGUNA CONSIDERACIÓN SOBRE EL PARTICULAR.-----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** EL C. ENRIQUE ESCAMILLA.-----
- **REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA C. ENRIQUE ESCAMILLA SALINAS:** MUCHAS GRACIAS. TAMBIÉN EN RELACIÓN A ESTE PUNTO, CREO QUE EN EL DUODÉCIMO TRANSITORIO ESTÁ QUEDANDO CLARA LA DEFINICIÓN DE LO QUE SON LAS ELECCIONES VECINALES, POR DECIRLO ASÍ, ESTÁ SEPARÁNDOLOS MUY CLARAMENTE DE UNAS ELECCIONES DE JEFES DELEGACIONALES, CONSTITUCIONALES, Y NOSOTROS MÁS BIEN NOS SUMARÍAMOS A LA IDEA QUE LOS TRABAJOS QUE SE MANEJEN EN TÉRMINOS DE LA ELECCIÓN VECINAL, PUES LOS ABOQUEMOS A LA COMISIÓN DE LA REFORMA O PROPUESTA DE REFORMA A LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.-----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** ¿ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN, EN PRIMERA RONDA?-----
- ¿EN SEGUNDA RONDA?-----



EL C. JOSÉ ALFONSO LEÓN MATUS.-----

- **REPRESENTANTE DEL PARTIDO ALIANZA SOCIAL C. JOSÉ ALFONSO LEÓN MATUS:** GRACIAS. HICE EL COMENTARIO SOBRE LAS CABECERAS DE DISTRITOS, PRECISAMENTE BASADO EN EL DÉCIMO SEGUNDO. YO DIJE DÉCIMO PRIMERO POR UN ERROR, PERO ES EL DÉCIMO SEGUNDO Y ESTABLECE QUE "PARA LOS PROCESOS DE ELECCIÓN DE LOS JEFES DELEGACIONALES A CELEBRARSE EN EL AÑO DOS MIL Y, PARA LOS PROCESOS DE ELECCIÓN VECINAL A NIVEL DEMARCACIÓN TERRITORIAL, SE TOMARÁN -COMO BASE- LOS DISTRITOS ELECTORALES CABECERA DE DEMARCACIÓN TERRITORIAL, LOS SIGUIENTES:..." -----

Y MENCIONA TODOS LOS DISTRITOS, PERO ESTÁ HABLANDO DEL AÑO DOS MIL, SOLAMENTE DEL AÑO DOS MIL, Y AQUÍ LO DICE EL MISMO DÉCIMO SEGUNDO TRANSITORIO. POR ESO ES QUE HICE LA RECOMENDACIÓN.-----

QUIZÁ NO PROCEDA EN ESTE PROYECTO DE ACUERDO, PERO SE TENDRÁ QUE ESTABLECER OTRO PROYECTO DE ACUERDO EN ESOS TÉRMINOS PARA EFECTOS DE LA PRÓXIMA ELECCIÓN VECINAL. -----

QUISE HACER EL COMENTARIO, PORQUE ME PARECE QUE FALTÓ AL MENOS ESO, SE TIENE QUE PARTIR DE LA CABECERA DE DISTRITO PARA PODER LLEGAR A LAS UNIDADES TERRITORIALES. DE OTRA MANERA PUES ESTARÍA FALTANDO ESE PROYECTO DE ACUERDO TAMBIÉN, ¿NO?-----

ES EN ESOS TÉRMINOS Y QUISIERA DEJARLO PLANTEADO EN EL SENTIDO DE QUE ES EL DÉCIMO SEGUNDO TRANSITORIO COMO LO PLANTEA, QUE ES PARA LA ELECCIÓN DEL DOS MIL, ESPECÍFICAMENTE. -----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** EL CONSEJERO ELECTORAL LEONARDO VALDÉS, EN SEGUNDA RONDA. -----

- **CONSEJERO ELECTORAL LEONARDO VALDÉS ZURITA:** SOLAMENTE PORQUE TENGO LA IMPRESIÓN DE QUE LA COMA QUE ESTÁ DESPUÉS DE LA CIFRA DOS MIL EN EL DÉCIMO SEGUNDO TRANSITORIO PERMITE SUPONER QUE LA CONDICIÓN DE TEMPORALIDAD QUE PREVIÓ EL LEGISLADOR, CORRESPONDE SOLAMENTE AL CASO DE LOS JEFES DELEGACIONALES.-----

ME HAGO CARGO QUE EL ARTÍCULO 86 DEL CÓDIGO FACULTA A ESTE CONSEJO GENERAL A DESIGNAR LOS CONSEJOS DISTRITALES CABECERA DE DELEGACIÓN PARA LAS ELECCIONES VECINALES, ME HAGO CARGO DE ESO. PERO ME DA LA IMPRESIÓN DE QUE NO ES EL ACUERDO QUE HOY ESTAMOS APROBANDO, EL ESPACIO PARA DESAHOGAR ESA ATRIBUCIÓN E INTERPRETAR EL SENTIDO DEL DÉCIMO SEGUNDO TRANSITORIO. -----



PORQUE EL ACUERDO LO ÚNICO QUE HACE ES ORDENAR LA ELABORACIÓN DE UNA METODOLOGÍA PARA LA INTEGRACIÓN DEL CATÁLOGO DE UNIDADES. ME DA LA IMPRESIÓN DE QUE ESE ES UN AVANCE IMPORTANTE, QUE LO OTRO SERÁ RESUELTO EN SU MOMENTO. -----

POR ESO EN MI PRIMERA INTERVENCIÓN SEÑALABA YO QUE SIN ESTAR CASADO CON LA INTERPRETACIÓN QUE HE PLANTEADO EN LA MESA, CREO QUE TENDREMOS OTRO ESPACIO PARA HACER EL ANÁLISIS Y TOMAR LAS DECISIONES CORRESPONDIENTES. -----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** EL CONSEJERO ELECTORAL RODRIGO MORALES.

- **CONSEJERO ELECTORAL RODRIGO MORALES MANZANARES:** A MÍ ME PARECE QUE EL SENTIDO DE LA COMA DETECTADA POR EL CONSEJERO VALDÉS, ADEMÁS SE REFRENDA EN EL ESPÍRITU DE LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE IMPIDE QUE, EN EL AÑO ELECTORAL CONSTITUCIONAL HAYA ELECCIÓN DE COMITÉS VECINALES. ENTONCES ME PARECE QUE ES UN ELEMENTO QUE ABUNDA A LA ARGUMENTACIÓN. -----

YO DIRÍA ADEMÁS, QUE ME PARECE QUE ESTAMOS HABLANDO DE MOMENTOS DISTINTOS. YO HABLÉ DE QUE ÉSTE FUE UN ARRANQUE EN EL SENTIDO MUY FIGURADO, NO LITERAL; Y EN ESE SENTIDO CREO QUE HAY QUE VER EL ACUERDO POR SUS MÉRITOS, PORQUE DIFÍCILMENTE VA A TENER TODAS ESAS OTRAS IMPLICACIONES DE DETERMINACIÓN DE CABECERAS, ETCÉTERA, QUE EN SU MOMENTO PODREMOS DISCUTIR. -----

PERO ME QUEDA CLARO QUE NO ES MATERIA DIGAMOS, DE LA ELABORACIÓN DE ESTA METODOLOGÍA. POR TANTO YO PEDIRÍA QUE ACORDÁRAMOS Y APROBÁRAMOS EN SU CASO, EL ACUERDO POR LOS ALCANCES Y LOS MÉRITOS QUE TIENE. GRACIAS. -----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** ¿ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN EN SEGUNDA RONDA? -----

SE ABRE LA TERCERA RONDA. -----

¿ALGUNA INTERVENCIÓN, EN TERCERA RONDA? -----

AL NO HABER MÁS INTERVENCIONES, SEÑOR SECRETARIO, HAGA USTED FAVOR DE PROCEDER A LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE. -----

- **SECRETARIO DEL CONSEJO:** SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, SE CONSULTA EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE INSTRUYE AL SECRETARIO EJECUTIVO, PARA QUE A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL



REGISTRO DE ELECTORES DEL DISTRITO FEDERAL, ELABORE LA METODOLOGÍA PARA LA INTEGRACIÓN DEL CATÁLOGO DE UNIDADES TERRITORIALES Y COMITÉS VECINALES DEL DISTRITO FEDERAL QUE SERÁ UTILIZADO, EN SU CASO, EN LAS ELECCIONES VECINALES DOS MIL DOS. -----
LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. -----

APROBADO POR UNANIMIDAD, SEÑOR PRESIDENTE.-----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** MUCHAS GRACIAS, SEÑOR SECRETARIO.-----

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 5º PÁRRAFO TERCERO, DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL, DECRETO UN RECESO A LAS DOCE DEL DÍA CON VEINTE MINUTOS, CON EL OBJETO DE COMENTARLES UN ASUNTO RELEVANTE. LES SOLICITARÍA QUE NO SE LEVANTARAN DE SU LUGAR.-----

-----**R E C E S O**-----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** SE LEVANTA EL RECESO A LAS DOCE HORAS CON VEINTICUATRO MINUTOS DEL MISMO DÍA.-----

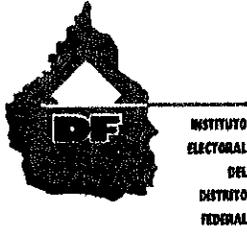
SEÑOR SECRETARIO, HAGA USTED FAVOR DE CONTINUAR CON EL SIGUIENTE ASUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

- **SECRETARIO DEL CONSEJO:** EL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE A TRES PROYECTOS DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE APRUEBAN O MODIFICAN DIVERSOS PROCEDIMIENTOS: -----

A) PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE APRUEBAN O MODIFICAN DIVERSOS PROCEDIMIENTOS A CARGO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL. -----

B) PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE APRUEBA EL PROCEDIMIENTO QUE REGULA LA EXPEDICIÓN DE COPIAS CERTIFICADAS DE DOCUMENTOS QUE OBRAN EN EL ARCHIVO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL. -----

C) PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE APRUEBAN DIVERSOS



PROCEDIMIENTOS A CARGO DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL. -----

“PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL POR EL QUE SE APRUEBAN DIVERSOS PROCEDIMIENTOS A CARGO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL. -----

ACUERDO.-----

PRIMERO. SE APRUEBAN LOS PROCEDIMIENTOS QUE SE ENUMERAN A CONTINUACIÓN, EN LOS TÉRMINOS DEL ANEXO QUE FORMA PARTE DEL PRESENTE ACUERDO, MISMOS QUE ENTRARÁN EN VIGOR AL DÍA SIGUIENTE DE SU APROBACIÓN.-----

UNO. PROCEDIMIENTO PARA PAGAR CHEQUES DE BIENES, SERVICIOS Y PRERROGATIVAS.-----

DOS. PROCEDIMIENTO PARA ELABORAR CHEQUES PARA LOS DIVERSOS PAGOS. -----

TRES. PROCEDIMIENTO PARA ENTREGAR DOCUMENTACIÓN A LA DIRECCIÓN DE FINANZAS.-----

CUATRO. PROCEDIMIENTO PARA ELABORAR LA POSICIÓN DIARIA DE BANCOS DE LAS CUENTAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL.-----

CINCO. PROCEDIMIENTO PARA ACCEDER A PRÉSTAMOS QUE OTORGA EL ISSSTE. -----

SEIS. PROCEDIMIENTO PARA CONTRATAR SERVICIOS POR HONORARIOS PROFESIONALES. -----

SIETE. PROCEDIMIENTO PARA ARRENDAR UN INMUEBLE. -----

OCHO. PROCEDIMIENTO PARA INTEGRAR EXPEDIENTES DE ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES.-----

SEGUNDO. SE APRUEBAN LAS MODIFICACIONES AL PROCEDIMIENTO QUE SE ENUMERA A CONTINUACIÓN, EN LOS TÉRMINOS DEL ANEXO QUE FORMA PARTE DEL PRESENTE ACUERDO, MISMAS QUE ENTRARÁN EN VIGOR AL DÍA SIGUIENTE DE SU APROBACIÓN:-----

NUEVE. PROCEDIMIENTO PARA CONTRATAR PERSONAL POR HONORARIOS. ----

TERCERO. PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO, JUNTO CON SU ANEXO, EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL, EN LOS ESTRADOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL Y EN LA PÁGINA DE INTERNET DEL INSTITUTO WWW.IEDF.ORG.MX.”-----



- **CONSEJERO PRESIDENTE:** SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS Y REPRESENTANTES, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO MENCIONADO. -----

EL CONSEJERO RUBÉN LARA LEÓN. -----

- **CONSEJERO ELECTORAL RUBÉN LARA LEÓN:** MUCHAS GRACIAS, SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE. EMPIEZO POR INFORMAR A ESTE CONSEJO QUE A LA FECHA HA AUTORIZADO SESENTA Y DOS PROCEDIMIENTOS EVIDENTEMENTE EN VIGOR, A CARGO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, SIETE QUE CORRESPONDEN AL CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO, Y DOS QUE SE UBICAN EN EL ÁMBITO DE ATRIBUCIONES DE LA UNIDAD DEL SECRETARIADO. - ESTO INDICA QUE AL DÍA DE HOY ESTE CONSEJO HA AUTORIZADO SETENTA Y UN PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, Y CREO QUE TAMPOCO SOBRA ANUNCIAR LA CLASIFICACIÓN DE ÉSTOS. -----

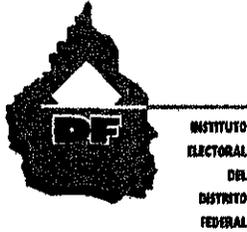
CUATRO CORRESPONDEN A LA DIRECCIÓN DE TESORERÍA, ONCE A LA DE FINANZAS, VEINTIDÓS A LA DE RECURSOS HUMANOS, VEINTICINCO A LA DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES, Y COMO ANTES ESTABLECÍ, SIETE AL CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO Y DOS A LA UNIDAD DEL SECRETARIADO. -----

ME PARECE DE LA MAYOR IMPORTANCIA DESTACAR ESTO, PORQUE SI BIEN ESTOY CONVENCIDO QUE EN ESTA MATERIA, EL NÚMERO, LA CIFRA, NO ES EL INDICADOR DETERMINANTE, CABE TRAER A LA MESA LA REFLEXIÓN DE NUESTRO QUERIDO AMIGO DON ELÍAS CÁRDENAS, QUE NOS PREVINO EN SU MOMENTO DE NO CAER EN LA "PROCEDIMENTITIS". CREO QUE HEMOS ATENDIDO CABALMENTE ESTE LLAMADO, ME PARECE QUE TODAS LAS MATERIAS QUE HAN SIDO SUJETAS DE ESTE MECANISMO SON RELEVANTES, SON IMPORTANTES PARA EL INSTITUTO. -----

PERO ADEMÁS HABRÍA QUE RECORDAR QUE UNA DE LAS RECOMENDACIONES MÁS DE FONDO DE LA CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA, ES PRECISAMENTE ESA: QUE LA OPERACIÓN INSTITUCIONAL, EN SUS ELEMENTOS GENERALES, SE FUNDE EN PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS. -----

LAS CIFRAS A MI JUICIO, DAN CUENTA DE QUE SE HA CUMPLIDO CON SERIEDAD Y CON RESPONSABILIDAD ESTA RECOMENDACIÓN. -----

Y AHORA VOY A REFERIRME NECESARIAMENTE A LOS TRES SUBINCISOS EN LOS QUE ESTÁ DIVIDIDO ESTE PUNTO DE ACUERDO, PARA TAMBIÉN DAR CUENTA A USTEDES QUE EL DÍA DE HOY SE PRESENTAN DIECIOCHO



PROYECTOS. DE ESTOS DIECIOCHO PROYECTOS, CUATRO CORRESPONDERÍAN A LA DIRECCIÓN DE TESORERÍA, TRES A LA DE RECURSOS HUMANOS, DOS A LA DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES, OCHO A LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y UNO A LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS. -----

SI ESTOS PROYECTOS MERECIERAN LA APROBACIÓN DEL CONSEJO GENERAL, ENTONCES TENDRÍAMOS OCHENTA Y OCHO PROCEDIMIENTOS EN VIGOR. Y SON OCHENTA Y OCHO, PORQUE UNO DE LOS QUE HOY ESTÁN A CONSIDERACIÓN, EN REALIDAD CORRESPONDE A MODIFICACIONES DE UNO QUE YA ESTÁ PREVIAMENTE APROBADO Y QUE CORRESPONDE A LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS. SE ESPECIFICA ASÍ EN EL CUERPO DEL ACUERDO. -----

DE MODO QUE SEÑALANDO ESTO, DARÍA TAMBIÉN CUENTA DE QUE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO, QUE LE OTORGA ESTA ATRIBUCIÓN DE PRESENTAR A ESTE CONSEJO GENERAL LOS PROYECTOS DE PROCEDIMIENTOS QUE CORRESPONDAN, AHORA LOS PONE A CONSIDERACIÓN PARA LO QUE EL CONSEJO ESTIME PROCEDENTE. -----

MUCHAS GRACIAS. -----

- **SECRETARIO DEL CONSEJO:** EN LA RONDA DE ORADORES ESTOY APUNTADO -----

EN CUANTO A ESTOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS A CARGO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, ANTES DE DAR INICIO A ESTA SESIÓN SE HIZO LLEGAR A LOS MIEMBROS DE ESTE CONSEJO UNA VERSIÓN EN LA QUE SE ENCUENTRAN INCORPORADOS DIVERSOS CAMBIOS PROPUESTOS POR LA CONSEJERA ROSA MARÍA MIRÓN LINCE, CONSISTENTES EN DARLE CONGRUENCIA A LOS TEXTOS DE LAS ACTIVIDADES DESCRITAS Y SU REPRESENTACIÓN GRÁFICA, ASÍ COMO LA UNIFORMIDAD EN EL USO DE SIMBOLOGÍA, COMPLETANDO LAS GRÁFICAS CON LOS SÍMBOLOS RESPECTIVOS DE DOCUMENTO. ADICIONALMENTE, ALGUNAS ACTIVIDADES SE AJUSTARON PORQUE EL TEXTO MOSTRABA DOS O MÁS EN UNA SOLA. -----

ESTO ES DERIVADO TAMBIÉN DE LA REUNIÓN PREVIA DE TRABAJO. ESTÁN INCORPORADOS TODOS ELLOS Y REPARTIDOS A USTEDES. -----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** ¿ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN EN PRIMERA RONDA? -----



EL C. ENRIQUE ESCAMILLA SALINAS, POR FAVOR.-----

- **REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA C. ENRIQUE ESCAMILLA SALINAS:** MUCHAS GRACIAS.-----

MÁS BIEN ES UNA OBSERVACIÓN AL PROCEDIMIENTO DEL INCISO B) PARA EXPEDIR COPIAS CERTIFICADAS. -----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** PERDÓN, SÍ, ESTARÍAMOS EN EL INCISO A) EN ESTE MOMENTO. -----

¿NO HAY MÁS COMENTARIOS SOBRE ESTOS PROYECTOS? -----

LE SOLICITARÍA AL SEÑOR SECRETARIO QUE PASARA A LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE. -----

- **SECRETARIO DEL CONSEJO:** SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, SE CONSULTA EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE APRUEBAN O MODIFICAN DIVERSOS PROCEDIMIENTOS A CARGO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, CON LAS MODIFICACIONES PROPUESTAS POR LA CONSEJERA ROSA MARÍA MIRÓN LINCE. -----

LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. -----

APROBADOS POR UNANIMIDAD, SEÑOR PRESIDENTE.-----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** PASAMOS A LA DISCUSIÓN DE LOS PROYECTOS DEL INCISO B) Y TIENE LA PALABRA EL C. ENRIQUE ESCAMILLA. -----

- **SECRETARIO DEL CONSEJO:** PERDÓN, SEÑOR PRESIDENTE, LE DARÍA LECTURA AL PROYECTO DE ACUERDO. -----

EL SIGUIENTE ES EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE APRUEBA EL PROCEDIMIENTO QUE REGULA LA EXPEDICIÓN DE COPIAS CERTIFICADAS DE DOCUMENTOS QUE OBRAN EN EL ARCHIVO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL. -----

“ACUERDO.-----

PRIMERO. SE APRUEBA EL PROCEDIMIENTO QUE REGULA LA EXPEDICIÓN DE COPIAS CERTIFICADAS DE DOCUMENTOS QUE OBRAN EN EL ARCHIVO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, QUE COMO ANEXO FORMA PARTE DEL PRESENTE ACUERDO. -----



SEGUNDO. EL PROCEDIMIENTO MATERIA DEL PRESENTE ACUERDO, ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DEL SIGUIENTE DÍA HÁBIL DE SU APROBACIÓN.-----

TERCERO. SE ORDENA AL SECRETARIO EJECUTIVO PARA QUE COMUNIQUE EL PRESENTE ACUERDO, ASÍ COMO SU ANEXO, A TODAS LAS DIRECCIONES EJECUTIVAS, UNIDADES Y DIRECCIONES DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LOS EFECTOS CONDUCENTES. -----

CUARTO. PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL, EN LOS ESTRADOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL Y EN LA PÁGINA DE INTERNET WWW.IEDF.ORG.MX". -----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS Y REPRESENTANTES, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO MENCIONADO. EL C. ENRIQUE ESCAMILLA SALINAS EN PRIMERA RONDA.-----

- **REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA C. ENRIQUE ESCAMILLA SALINAS:** MUCHAS GRACIAS. EL PROCEDIMIENTO PARA EXPEDIR COPIAS CERTIFICADAS EN EL PUNTO TRES DE GENERALIDADES, EN EL CUAL SE MARCA QUE ÚNICAMENTE SE LLEVARÁ A CABO LA CERTIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE OBREN EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA EN EL ARCHIVO DEL CONSEJO GENERAL.-----

Y EN EL ARTÍCULO 74 DE LAS ATRIBUCIONES DEL SECRETARIO EJECUTIVO, SE HABLA DE QUE SE EXPIDE COPIA CERTIFICADA PREVIO COTEJO O COMPULSA DE TODOS AQUELLOS DOCUMENTOS QUE OBREN EN EL ARCHIVO DEL CONSEJO. -----

ENTONCES ESTAMOS LIMITÁNDONOS AHÍ UN POCO EN ESTE PUNTO Y SE MARCA QUE ES DE TODOS AQUELLOS DOCUMENTOS QUE OBREN EN EL ARCHIVO. NADA MÁS PARA QUE SE HAGA LA ACLARACIÓN.-----

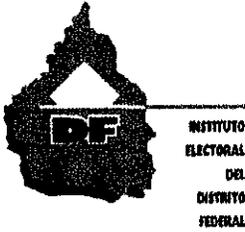
- **CONSEJERO PRESIDENTE:** EL LICENCIADO RIVA PALACIO. -----

- **SECRETARIO DEL CONSEJO:** SÍ, SEÑOR PRESIDENTE. PODRÍA QUEDAR: "SE LLEVARÁ A CABO LA CERTIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE OBREN EN EL ARCHIVO DEL CONSEJO GENERAL O DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL", EN TÉRMINOS GENÉRICOS. -----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** ¿ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN EN PRIMERA RONDA? -----

¿EN SEGUNDA RONDA?-----

PUES AL NO HABER MÁS INTERVENCIONES, SEÑOR SECRETARIO HAGA USTED FAVOR DE PASAR A LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.-----



- **SECRETARIO DEL CONSEJO:** SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, SE CONSULTA EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE APRUEBA EL PROCEDIMIENTO QUE REGULA LA EXPEDICIÓN DE COPIAS CERTIFICADAS DE DOCUMENTOS QUE OBRAN EN EL ARCHIVO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, CON LA MODIFICACIÓN A QUE HE DADO LECTURA. ----
LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. -----

APROBADO POR UNANIMIDAD, SEÑOR PRESIDENTE. -----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** GRACIAS, SEÑOR SECRETARIO. SÍRVASE DAR LECTURA AL TERCER PROYECTO Y SUS RESPECTIVOS PUNTOS DE ACUERDO.

- **SECRETARIO DEL CONSEJO:** PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE APRUEBAN DIVERSOS PROCEDIMIENTOS A CARGO DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL. -----
"ACUERDO. -----

PRIMERO. SE APRUEBAN LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS EN MATERIA DEL PRESENTE ACUERDO, QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLAN EN LOS TÉRMINOS QUE SE ESTABLECEN EN EL ANEXO QUE FORMA PARTE DEL MISMO: -----

UNO. PROCEDIMIENTO PARA SOLICITAR E INSTALAR EQUIPO DE CÓMPUTO. ----

DOS. PROCEDIMIENTO PARA SOLICITAR E INSTALAR TELÉFONOS IP. -----

TRES. PROCEDIMIENTO PARA SOLICITAR E INSTALAR EN RED EQUIPO DE CÓMPUTO. -----

CUATRO. PROCEDIMIENTO PARA SOLICITAR LA INSTALACIÓN DE INTERNET. ----

CINCO. PROCEDIMIENTO PARA SOLICITAR LA INSTALACIÓN DE SOFTWARE. -----

SEIS. PROCEDIMIENTO PARA SOLICITAR LA INSTALACIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO. -----

SIETE. PROCEDIMIENTO PARA ELABORAR RESPALDO DE CORREO ELECTRÓNICO. -----

OCHO. PROCEDIMIENTO PARA ELIMINAR VIRUS INFORMÁTICOS. -----

SEGUNDO. LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS MATERIA DEL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁN EN VIGOR AL DÍA SIGUIENTE AL DE SU APROBACIÓN. -----

TERCERO. SE ORDENA AL SECRETARIO EJECUTIVO COMUNIQUE EL PRESENTE ACUERDO, ASÍ COMO SU ANEXO, A TODAS LAS DIRECCIONES



EJECUTIVAS, UNIDADES TÉCNICAS Y DIRECCIONES DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL PARA LOS EFECTOS CONDUCTENTES.-----

CUARTO. PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL, EN LOS ESTRADOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, TANTO EN OFICINAS CENTRALES COMO EN SUS CUARENTA DIRECCIONES DISTRITALES, Y EN LA PÁGINA DE INTERNET DEL INSTITUTO: WWW.IEDF.ORG.MX".-----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS Y REPRESENTANTES, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO MENCIONADO. LA CONSEJERA ELECTORAL ROSA MARÍA MIRÓN.-----

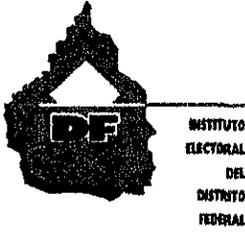
- **CONSEJERA ELECTORAL ROSA MARÍA MIRÓN LINCE:** GRACIAS, CONSEJERO PRESIDENTE. QUISIERA YO MENCIONAR QUE, TAL COMO LO HICE EN RELACIÓN A LOS PROCEDIMIENTOS QUE INVOLUCRAN LOS OTROS DOS ACUERDOS YA APROBADOS, EN RELACIÓN A ESTOS PROCEDIMIENTOS, NO A TODOS, DOY AHORA LECTURA A LOS QUE HICE ALGUNOS COMENTARIOS.-----
ME REFERIRÉ A LOS PROCEDIMIENTOS QUE SE DENOMINAN: "SOLICITUD DE INSTALACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO", "SOLICITUD DE INSTALACIÓN DE TELÉFONOS IP", "SOLICITUD DE INSTALACIÓN EN RED DE EQUIPO DE CÓMPUTO", "SOLICITUD DE INSTALACIÓN DE INTERNET", "SOLICITUD DE INSTALACIÓN DE SOFTWARE", "SOLICITUD DE INSTALACIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO."-----

EN ESTOS HE ENCONTRADO ALGUNAS IMPRECISIONES, LO MANIFESTÉ DESDE LA REUNIÓN ANTERIOR DE TRABAJO, SIN EMBARGO NO LOS VEO REFLEJADOS AÚN AQUÍ.-----

YA HAN SIDO ENTREGADOS A LA SECRETARÍA EJECUTIVA Y TENGO ENTENDIDO QUE POR FALTA DE TIEMPO, POR LA PREMURA NO FUE POSIBLE INCORPORARLOS. SIN EMBARGO, PARA QUE QUEDE EN EL ACTA QUISIERA YO MENCIONAR A LO QUE ME ESTOY REFIRIENDO.-----

LOS PROBLEMAS QUE ENCUENTRO Y QUE CREO QUE PUEDEN SER RESUELTOS FÁCILMENTE POR LA SECRETARÍA EJECUTIVA EN UNA NUEVA VERSIÓN SE REFIEREN A CIERTAS OMISIONES EN LA FORMA DE GRAFICACIÓN, MISMAS QUE CONSIDERO YO QUE ES IMPORTANTE CORREGIR PARA EVITAR ERRORES DE INTERPRETACIÓN.-----

ESTAS OMISIONES Y PROBLEMAS SE REFIEREN A ESTO: EXISTEN ACTIVIDADES QUE GRÁFICAMENTE SE HAYAN CONTEMPLADAS PERO EN EL



TEXTO DESCRIPTIVO DE LA ACTIVIDAD NO APARECEN. HAY FALTA DE USO DE SIMBOLOGÍA EN EL GRÁFICO QUE COMPLETE LA ACTIVIDAD DESCRITA TEXTUALMENTE. ESTA FALTA DE CONGRUENCIA A LA QUE YA ME HE REFERIDO EN OTRAS OCASIONES. -----

HAY ASIMISMO ERRORES DE INTERPRETACIÓN EN EL MOMENTO DE GRAFICAR LA ACTIVIDAD DESCRITA. -----

TAMBIÉN ENCONTRÉ ALGUNA CONFUSIÓN EN EL USO DE SÍMBOLOS DE PROCEDIMIENTO Y DE DOCUMENTO, Y ME PARECE QUE EXISTE LA NECESIDAD DE HOMOLOGAR LA SIMBOLOGÍA UTILIZADA EN TODOS LOS FORMATOS DE LOS PROCEDIMIENTOS. ESTO, ME PARECE QUE ES IMPORTANTE ENCONTRAR LA FORMA EN QUE SEA CONGRUENTE EL TEXTO CON LA GRÁFICA. ESTOS COMENTARIOS LOS TIENE LA SECRETARÍA EJECUTIVA. DE CUALQUIER MANERA, SE LOS ENTREGO AHORA AL SECRETARIO EJECUTIVO CON LA IDEA DE QUE SEAN INCORPORADOS. GRACIAS. -----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** EL LICENCIADO RIVA PALACIO. -----

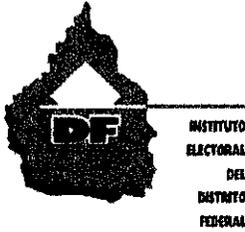
- **SECRETARIO DEL CONSEJO:** GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE. -----

EFFECTIVAMENTE, DERIVADO DE LA REUNIÓN PREVIA, LA CONSEJERA ROSA MARÍA MIRÓN DIJO QUE TENÍA ALGUNAS OBSERVACIONES A LOS PROCEDIMIENTOS DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA. EL PROBLEMA QUE TUVIMOS FUE QUE LOS ENTREGARON AYER A LAS SEIS Y CUARTO DE LA TARDE, YA NO DABA TIEMPO DE INCORPORARLOS. EL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA LOS REVISÓ Y DICE QUE SON ABSOLUTAMENTE MODIFICACIONES DE FORMA Y DE PRECISIÓN PARA MEJORAR LOS FLUJOS Y LA CLARIDAD DE LOS PROCEDIMIENTOS. NADA MÁS QUE AQUÍ TENDRÍAMOS QUE LEERLAS, LAS MODIFICACIONES QUE PROPONE. -----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** A VER, ES QUE A MI NO ME QUEDA CLARO EL ASUNTO. -----

LAS MODIFICACIONES SON ESTAS QUE SE MENCIONARON. BUENO ENTONCES, EL CONSEJO GENERAL SE DARÍA POR ENTERADO DE QUE SE ESTÁN PROPONIENDO ESTAS MODIFICACIONES. CREO QUE SÍ ES PROCEDENTE EL ASUNTO DE QUE SE PROPORCIONE COPIA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO EN ESTE MOMENTO. -----

- **SECRETARIO DEL CONSEJO:** LAS ESTÁ TRABAJANDO LA UNIDAD DE INFORMÁTICA, ESTÁ TRABAJANDO LAS MODIFICACIONES DESDE AYER. -----



- **CONSEJERO PRESIDENTE:** ESTOY CLARO DE ESO. EL ASUNTO ES UNA CUESTIÓN DE FORMALIDAD. EL CONSEJO GENERAL TIENE QUE ESTAR ENTERADO DE LA PROPUESTA PARA, EN CONSECUENCIA, LUEGO PROCEDER A APROBAR O NO APROBAR LAS MODIFICACIONES QUE SE ESTÁN SUGIRIENDO.-----

EL CONSEJERO ELECTORAL LEONARDO VALDÉS.-----

- **CONSEJERO ELECTORAL LEONARDO VALDÉS ZURITA:** GRACIAS, CONSEJERO PRESIDENTE.-----

TENGO LA IMPRESIÓN DE QUE LA CONSEJERA ROSA MARÍA MIRÓN HA HECHO OBSERVACIONES A LOS PROCEDIMIENTOS QUE IMPLICARÍAN MODIFICACIONES EN SU PRESENTACIÓN.-----

HASTA DONDE ALCANZO A PERCIBIR POR SU EXPOSICIÓN, ELLA NO HA ELABORADO PROPUESTAS QUE PERMITAN SATISFACER SUS OBSERVACIONES Y POR LO QUE ACABO DE ENTENDER DE LA INTERVENCIÓN DEL SECRETARIO EJECUTIVO, LA UNIDAD DE INFORMÁTICA ESTÁ TRABAJANDO EN UNA NUEVA VERSIÓN DE PRESENTACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS, PARA ATENDER LAS OBSERVACIONES DE LA CONSEJERA.-----

YO TENGO LA IMPRESIÓN DE QUE AQUÍ SOLAMENTE TENEMOS POR LA SITUACIÓN PLANTEADA DOS OPCIONES: O APROBAMOS LOS PROCEDIMIENTOS EN SUS TÉRMINOS COMO ESTÁN PRESENTADOS Y CON POSTERIORIDAD HACEMOS UN ACUERDO QUE LOS REFORME, COMO HA SUCEDIDO CON OTROS MUCHOS PROCEDIMIENTOS, O EN SU DEFECTO, SE RETIRA EL PROYECTO DE ACUERDO, SE DA OPORTUNIDAD A QUE SE HAGAN LAS ADECUACIONES Y EN LA PRÓXIMA SESIÓN DE CONSEJO SE SOMETE A CONSIDERACIÓN.-----

PORQUE TENGO LA IMPRESIÓN, YA SE HA DICHO QUE SERÍA MUY DIFÍCIL QUE EN ESTE MOMENTO NOS PUDIERAN PASAR COPIA PARA QUE PUDIÉRAMOS TENERLAS A LA VISTA.-----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** ¿ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN EN PRIMERA RONDA?-----

EL C. JOSÉ ALFONSO LEÓN MATUS.-----

- **REPRESENTANTE DEL PARTIDO ALIANZA SOCIAL C. JOSÉ ALFONSO LEÓN MATUS:** GRACIAS, SEÑOR PRESIDENTE.-----

SI SE MODIFICA EL PROCEDIMIENTO, SALVO ALGUNOS PROCEDIMIENTOS AQUÍ ESTABLECIDOS, ME PARECE ENTONCES QUE SÍ DEBERÍAMOS, ANTES DE APROBARSE, CONOCER ESTAS MODIFICACIONES.-----



SI SOLAMENTE SON DE FORMA, LAS OBSERVACIONES COMO TAL, ES SI SON SOLAMENTE OBSERVACIONES DE FORMA, ME PARECE QUE NADA MÁS NOS DEN UNA COPIA EN ESTE MOMENTO Y SE APRUEBE ASÍ COMO ESTÁ EL PROYECTO, SI SON MODIFICACIONES DE FORMA, Y NO DE FONDO. PORQUE NO TENDRÍA EN TODO CASO POSPONER LA DISCUSIÓN, O APROBACIÓN DE ESTE DOCUMENTO. -----

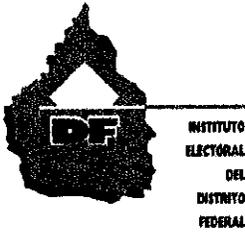
ME PARECE PUES QUE, SI SOLAMENTE ES DE FORMA, HABRÍA QUE ACLARARLO SI ES DE FORMA NO HABRÍA MAYOR PROBLEMA. SI SE MODIFICA ALGÚN PROCEDIMIENTO ENTONCES SÍ ESTARÍA YO EN LA POSICIÓN DE QUE SE POSPONGA LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO. -----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** EL CONSEJERO ELECTORAL EDUARDO HUCHIM. --

- **CONSEJERO ELECTORAL EDUARDO HUCHIM MAY:** YO CREO QUE LA DISYUNTIVA PLANTEADA POR EL CONSEJERO VALDÉS ES CORRECTA Y EN ESA DISYUNTIVA YO ME INCLINARÍA PORQUE LA APROBACIÓN DE ESTOS PROCEDIMIENTOS FUERA APLAZADA, PORQUE TENDRÍAMOS UN CAMINO MÁS ASEADO Y ADEMÁS EN EL ENTENDIDO DE QUE, SI ENTIENDO BIEN LAS COSAS, NO HAY NINGUNA URGENCIA DE NINGUNO DE LOS PROCEDIMIENTOS; PORQUE AÚN CUANDO SE TRATE DE REFORMAS FORMALES, ME PARECE QUE ES MÁS LIMPIO QUE EL CONSEJO GENERAL ESTÉ ENTERADO CON EL CAMINO QUE SIEMPRE HEMOS TRANSITADO, CON MUCHA ANTELACIÓN DE QUÉ ES LO QUE VAMOS A APROBAR A FIN DE QUE EN TODO CASO HAYA TIEMPO PARA REVISAR Y REFLEXIONAR SI LO QUE VAMOS A APROBAR ES LO CORRECTO. ----
O SI PUDIERA HABER OTRAS MODIFICACIONES QUE FUERAN PLANTEADAS EN REUNIONES DE TRABAJO. EN FIN, CREO QUE LA FORMA, EL CAMINO MÁS LIMPIO PARA LA APROBACIÓN DE ESTOS PROCEDIMIENTOS SERÍA QUE SE HICIERAN LAS ADECUACIONES Y EN TODO CASO, CONSIDERARLAS DE NUEVO EN LA SIGUIENTE SESIÓN DE ESTE CONSEJO GENERAL. -----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** EL CONSEJERO ELECTORAL RODRIGO MORALES.

- **CONSEJERO ELECTORAL RODRIGO MORALES MANZANARES:** GRACIAS. YO NO ESTARÍA DE ACUERDO EN RETIRARLO, TODA VEZ QUE NO HE ESCUCHADO UN CUESTIONAMIENTO QUE ATENTE AL FONDO DE LOS PROCEDIMIENTOS. ----
ES DECIR, SI SOLAMENTE ESTAMOS HABLANDO DE UNA MEJORA, DE MEJORAR O CLARIFICAR LA PRESENTACIÓN GRÁFICA Y QUE UNA FLECHITA SEA MÁS LARGA O MÁS CORTA, ES DECIR, LA EXPRESIÓN GRÁFICA DEL PROCEDIMIENTO SE MEJORE, NO VERÍA YO NINGUNA RAZÓN PARA RETIRARLO.-----



SI HUBIERA OBSERVACIONES, A ALGÚN FONDO DEL PROCEDIMIENTO QUE FUERA. NO, ESTE PASO NO LE DEBIERA TOCAR A TAL DIRECTOR SINO A TAL FUNCIONARIO. NO, AQUÍ SE DEBIERA EXPEDIR UNA COPIA Y NO, NO SÉ QUÉ. ESO SÍ SERÍA IR AL FONDO DEL PROCEDIMIENTO.-----

MIENTRAS SEA DE FORMA, HOMBRE, ME PARECE QUE LO QUE PROCEDE ES QUE LOS APROBEMOS SI ES QUE ESTAMOS DE ACUERDO EN EL FONDO DE LOS PROCEDIMIENTOS. SI ESE ES EL ACUERDO INSISTO, YO DIRÍA APROBEMOS PORQUE ESO ES LO QUE REALMENTE APROBAMOS, LO DEMÁS DIGAMOS, LA DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO VIENE EN LAS PRIMERAS PÁGINAS.-----

EL DESARROLLO GRÁFICO ES UNA AYUDA PARA ENTENDER EL PROCEDIMIENTO. SI NO HAY PROBLEMA CON ESTA DESCRIPCIÓN, DIGAMOS QUE EN EL TEXTO TIENEN LOS PROCEDIMIENTOS, EN REALIDAD LOS GRÁFICOS, LAS SECUENCIAS, LAS FLECHITAS CREO QUE NO TIENEN NINGÚN PROBLEMA QUE, ES DECIR, NO LE QUITAN NI LE PONEN.-----

INSISTIRÍA, EN TODO CASO LO PREGUNTARÍA. SI HAY ALGUNA DIFERENCIA CON EL FONDO DE ALGÚN PROCEDIMIENTO ENTRAMOS A DISCUTIRLO, SI NO MI SUGERENCIA ES APROBÉMOSLO EN SUS TÉRMINOS. GRACIAS.-----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** ¿ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN EN PRIMERA RONDA? ¿EN SEGUNDA RONDA?-----

LA CONSEJERA ELECTORAL ROSA MARÍA MIRÓN.-----

- **CONSEJERA ELECTORAL ROSA MARÍA MIRÓN LINCE:** A LO QUE YO ME HE REFERIDO, EFECTIVAMENTE SON, CREO YO, MODIFICACIONES DE FORMA; SIN EMBARGO CREO QUE AQUÍ TAMBIÉN PUDIERA APLICARSE ESTA IDEA DE QUE LA FORMA ES FONDO.-----

LO QUE TENEMOS SON DOS PROCEDIMIENTOS NO EXACTAMENTE IGUALES: UNO DESCRITO EN EL TEXTO Y OTRO GRÁFICAMENTE.-----

ENTONCES BUENO, PERO PODRÍA SEGUIRSE EL QUE FUERA, UNO U OTRO. ESTAMOS APROBANDO DOS VERSIONES SIMILARES MUY PARECIDAS PERO NO IDÉNTICAS, EN ESTE CASO. SÍ HAY DIFERENCIAS –INSISTO– SÍ DE FORMA, SON EFECTIVAMENTE ACTIVIDADES PLASMADAS DE MANERA DIFERENTE EN UNA VERSIÓN, EN LA VERSIÓN DEL TEXTO Y EN LA VERSIÓN GRÁFICA.-----

EN ESE SENTIDO CREO QUE LA PROPUESTA DEL CONSEJERO VALDÉS ES VÁLIDA. PODRÍAMOS APROBARLO Y MODIFICARLOS POSTERIORMENTE PARA HACERLOS CONGRUENTES TOTALMENTE, O BIEN QUE YO ME MANIFESTARÍA



POR ESTA POSICIÓN, O BIEN POR LA OTRA OPCIÓN DE RETIRARLO Y APROBARLO MÁS TARDE.-----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** ¿ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN, EN SEGUNDA RONDA?-----

EL LICENCIADO RIVA PALACIO.-----

- **SECRETARIO DEL CONSEJO:** GRACIAS, SEÑOR PRESIDENTE. YO COINCIDO CON EL CONSEJERO LEONARDO VALDÉS EN EL SENTIDO DE QUE LA OPCIÓN ES; O SE APRUEBA EN SUS TÉRMINOS O SE RETIRA, PORQUE SI TODA LA DOCUMENTACIÓN QUE SE ENVÍA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO LA DEBEN DE CONOCER, DEBEN DE CONOCER EXACTAMENTE LO QUE ESTÁN APROBANDO, PRECISAMENTE LA DISPENSA DE LA LECTURA ES PORQUE TIENEN EN SU PODER Y CONOCIMIENTO ESTA DOCUMENTACIÓN.-----

AQUÍ ESTARÍAMOS APROBANDO, SIN SABER CON PRECISIÓN QUÉ ES EXACTAMENTE LO QUE APRUEBA EL CONSEJO GENERAL.-----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** ¿ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN, EN SEGUNDA RONDA?-----

¿EN TERCERA RONDA?-----

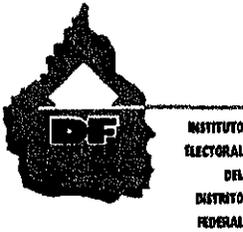
SEÑOR SECRETARIO, LE SOLICITARÍA, POR FAVOR, QUE LEYERA USTED EL ARTÍCULO 17 DEL REGLAMENTO DE SESIONES.-----

- **SECRETARIO DEL CONSEJO:** "ARTÍCULO 17.- DURANTE LA SESIÓN SERÁN DISCUTIDOS Y, EN SU CASO, VOTADOS TODOS LOS ASUNTOS CONTENIDOS EN EL ORDEN DEL DÍA, CONFORME A ÉSTE. EL CONSEJO GENERAL PODRÁ ACORDAR POSPONER LA DISCUSIÓN O VOTACIÓN DE ALGÚN ASUNTO EN PARTICULAR. A PETICIÓN DE ALGÚN INTEGRANTE DEL CONSEJO GENERAL, EL SECRETARIO, PREVIA INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE DARÁ LECTURA A LOS DOCUMENTOS QUE SE LE SOLICITEN PARA ILUSTRAR LA DISCUSIÓN".-----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** BUENO, HAY UNA PETICIÓN EXPRESA DE RETIRAR EL PUNTO, ESTOY OBLIGADO A SOMETERLO A VOTACIÓN DEL CONSEJO GENERAL.-----

SEÑOR SECRETARIO, HAGA USTED FAVOR DE PROCEDER A LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.-----

- **SECRETARIO DEL CONSEJO:** SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, SE CONSULTA EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE POSPONE LA DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL POR EL QUE SE



APRUEBAN DIVERSOS PROCEDIMIENTOS A CARGO DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL. -----

LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO.-----

CUATRO VOTOS A FAVOR.-----

LOS QUE ESTÉN POR LA NEGATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO.-----

DOS VOTOS EN CONTRA, EL CONSEJERO RODRIGO MORALES Y EL CONSEJERO RUBÉN LARA. SE POSPONE. -----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** SEÑOR SECRETARIO, HAGA USTED FAVOR DE CONTINUAR CON EL SIGUIENTE ASUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

- **SECRETARIO DEL CONSEJO:** SEÑOR PRESIDENTE, LE INFORMO QUE SE HAN AGOTADO TODOS LOS ASUNTOS LISTADOS EN EL ORDEN DEL DÍA.-----

- **CONSEJERO PRESIDENTE:** NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUÉ TRATAR, Y SIENDO LAS DOCE HORAS CINCUENTA Y DOS MINUTOS DE LA MISMA FECHA, SE LEVANTA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL. AGRADEZCO A TODOS SU PRESENCIA.-----

----- C O N S T E -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE

C. JAVIER SANTIAGO CASTILLO

EL SECRETARIO EJECUTIVO

C. ADOLFO RIVA PALACIO NERI